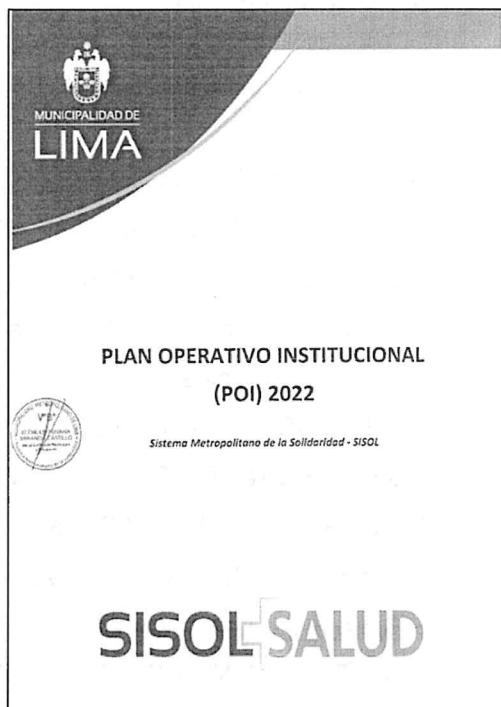
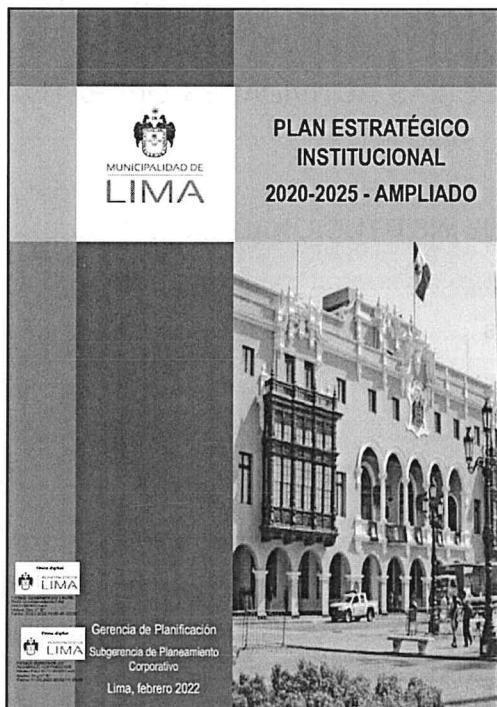


PLIEGO: 500256 - SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022



OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Hospital de la Solidaridad

Sistema Metropolitano de la Solidaridad -SISOL
Jr. Carlos Concha 163, San Isidro - Tel. 264-2222

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	6
1. MARCO ESTRATEGICO.....	7
2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	8
2.1. INCORPORACIÓN	8
2.2. MODIFICACIONES.....	8
3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	24
3.1. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	24
3.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	26
3.3. Organigrama SISOL	29
3.3.1. OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.....	29
3.3.2. GERENCIA GENERAL	32
3.3.2.1. Unidad de Sistemas y Procesos	32
3.3.2.2. Unidad Funcional de Comunicaciones	40
3.3.3. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	41
3.3.4. OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	41
3.3.5. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	47
3.3.5.1. UNIDAD DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES	48
3.3.5.2. UNIDAD DE CONTABILIDAD	49
3.3.5.3. UNIDAD DE TESORERÍA.....	50
3.3.5.4. UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL.....	51
3.3.5.5. UNIDAD DE ARCHIVO	54
3.3.5.6. UNIDAD DE PERSONAL.....	55
3.3.6. GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN.....	56
3.3.7. GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	61
ACCIONES ENMARCO A LA CONTENCIÓN DEL COVID-19.....	62
3.3.8. GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS	63
4. CONCLUSIONES.....	67
5. RECOMENDACIÓN	68



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Implementación del Plan de Atención Integral del Niño en el Contexto de Pandemia por COVID-19.....	8
Cuadro N° 2: Desactivación de Tareas Operativas de la Unidad de Personal	9
Cuadro N° 3: Desactivación de Actividades y Tareas Operativas del EE.SS. Chiclayo.....	10
Cuadro N° 4: Desactivación e incorporación de Actividades y tareas Operativas de la Unidad de Infraestructura	11
Cuadro N° 5: Desactivación de Tareas Operativas de la Unidad Funcional de Comunicaciones.....	12
Cuadro N° 6: Incorporación de Tarea Operativa para la Unidad de Logística	13
Cuadro N° 7: Incorporación de centro de costo Tarapoto II	13
Cuadro N° 8: Incorporación de tareas operativa de pagos de Reconocimiento de Deuda del SISOL.....	15
Cuadro N° 9: Modificación de unidad de medida de tareas operativas de la Gerencia de Gestión de Riesgo	15
Cuadro N° 10: Desactivación de Tarea Operativa de la Unidad de Infraestructura	16
Cuadro N° 11: Incorporación de la tarea Operativa de la Unidad de Personal.....	17
Cuadro N° 12: Incorporación de Actividad y Tareas Operativa en la Gerencia General	17
Cuadro N° 13: Desactivación e Incorporación de Tarea Operativa de la Unidad de Infraestructura	17
Cuadro N° 14: Desactivación de Tareas Operativas de la IPRESS de Tarapoto	18
Cuadro N° 15: Desactivación de Tareas Operativas de la IPRESS Puente Piedra II....	19
Cuadro N° 16: Desactivación de Tareas Operativas de la IPRESS de San Juan de Miraflores.....	20
Cuadro N° 17: Desactivación de la Tarea Operativa de la Gerencia de Servicios de Salud	22
Cuadro N° 18: Incorporación de Tarea Operativa de la Unidad Funcional de Comunicaciones.....	22
Cuadro N° 19: Incorporación de Tarea Operativa de la Oficina de Planificación y Presupuesto	22
Cuadro N° 20: Desactivación de Tareas Operativas de la Gerencia de Comercialización	23
Cuadro N° 21: Modificación de Unidades de Medida de Tareas Operativas de la Unidad de Infraestructura	23
Cuadro N° 22: Ejecución de la Acción Estratégica Institucional 06.05: Servicios de atención medica accesible para la ciudadanía (Número de personas atendidas)	24
Cuadro N° 23: Ejecución en la Acción Estratégica Institucional 09.09: Gestión Institucional de la Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz de la Municipalidad Metropolitana de Lima.....	24
Cuadro N° 24: Seguimiento Físico y Financiero por Acción Estratégica Institucional de la Municipalidad de Metropolitana de Lima.....	25
Cuadro N° 25: Rango de Ejecución de los Centros de Costo	26
Cuadro N° 26: Porcentaje de ejecución de los centros de costo del SISOL.....	27
Cuadro N° 27: Relación de Informe de Servicios Relacionados.....	30
Cuadro N° 28: Campañas de la Gerencia de Comercialización	34
Cuadro N° 29: IOARR – Cerradas	45
Cuadro N° 30: Bienes que se dieron en Afectación en Uso	51
Cuadro N° 31: Resoluciones de Baja de diferentes IPRESS y Sedes Administrativas..	52



Cuadro N° 32: Resoluciones por Donación.....	52
Cuadro N° 33: Resoluciones para dar Alta	52
Cuadro N° 34: Asignación en uso de bienes, mobiliario y equipos a los Establecimiento de Salud y Sedes Administrativas.....	53
Cuadro N° 35: Alta y depreciación de bienes del activo fijo y no depreciable	53
Cuadro N° 36: Capaciones realizadas en el SISOL 2022	55
Cuadro N° 37: Número de Contratos por Catálogo de Asociados.....	57
Cuadro N° 38: Número de contratos de Servicios Complementarios	57
Cuadro N° 39: Número de Contratos por tipo de Servicio	58
Cuadro N° 40: Resumen de Supervisiones programadas según sector del año 2022 ..	59
Cuadro N° 41: Resultado de supervisiones programadas.....	59
Cuadro N° 42: Nivel de riesgos por IPRESS del indicador KRI-1B	64



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico N° 1: Rango de Ejecución del POI 2022.....	26
Grafico N° 2: Ingresos por concepto de Farmacia	57
Grafico N° 3: Supervisiones por sector	59

INDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1: Servidores - SISOL.....	33
Imagen N° 2: BI Gerencial	34
Imagen N° 3: Atenciones por IPRESS 2022	35
Imagen N° 4: Producción por IPRESS, tipo de servicio y especialidad 2022	35
Imagen N° 5: Auditoria electrónica de consulta externas realizadas en las IPRESS 2022	36
Imagen N° 6: Boletín de las IPRESS	36
Imagen N° 7:Boletín de las IPRESS	37
Imagen N° 8: Pantalla principal del Dashboard.....	37
Imagen N° 9: Atenciones por tiempo	38
Imagen N° 10: Atenciones por Especialidad.....	38
Imagen N° 11: Atención por zona geográfica.....	39



RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (en adelante POI 2022) del Sistema Metropolitano de la Solidaridad (en adelante SISOL), se ha elaborado en el marco de lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias.

Dicha evaluación ha sido efectuada a las actividades operativas programadas en el POI Anual 2022 del SISOL, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°216-2021-GG-SISOL/MML y modificado con Resolución de Gerencia General N°215-2022-GG-SISOL/MML, las cuales garantizan el cumplimiento de dos (02) Acciones Estratégicas Institucionales de la Municipalidad Metropolitana de Lima (En adelante MML), siendo la: AEI.06.05 Servicio de atención médica accesible para la ciudadana y AEI.09.09 Gestión Institucional de las empresas municipales y organismos públicos descentralizados en la Municipalidad Metropolitana de Lima y que permiten la ejecución de los recursos presupuestarios, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

Asimismo, la presente evaluación se ha elaborado en base a la información remitida por los centros de costo del SISOL, así como la información registrada en el aplicativo CEPLAN.

El POI 2022¹ aprobado contemplaba 926 tareas operativas, financiadas con el Presupuesto Institucional Apertura (PIA) S/ 264 475 897. Sin embargo, debido a la Modificación del POI 2022 versión 1, se culminó teniendo 872 tareas operativas, que se financiaron con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) S/ 268 549 785.

De la información reportada por cada centro de costo se tiene una ejecución física del 88% respecto a lo programado; equivalente a una ejecución financiera de S/ 249 577 020.94 a nivel devengado², lo que representa un 92% del PIM.

Adicionalmente, de los logros alcanzados durante el año 2022 permitió dar cumplimiento a las acciones estratégicas institucional (AEI) de la MML.

Producto de la ejecución de las tareas operativas del POI 2022 se tiene un 88 % de ejecución en la Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.05: Servicios atención médica accesible para la ciudadanía y un 86% en la Acción Estratégica Institucional (AEI) 09.09: Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima que contempla el Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2025 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.³

¹ Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°216-2021-GG-SISOL/MML

² La ejecución financiera representa al gasto presupuestal en fase de devengado, el cual ha sido conciliado con la Unidad de Contabilidad mediante Informe N°424-2023-OPP-SISOL/MML de fecha 14 de febrero del 2023.

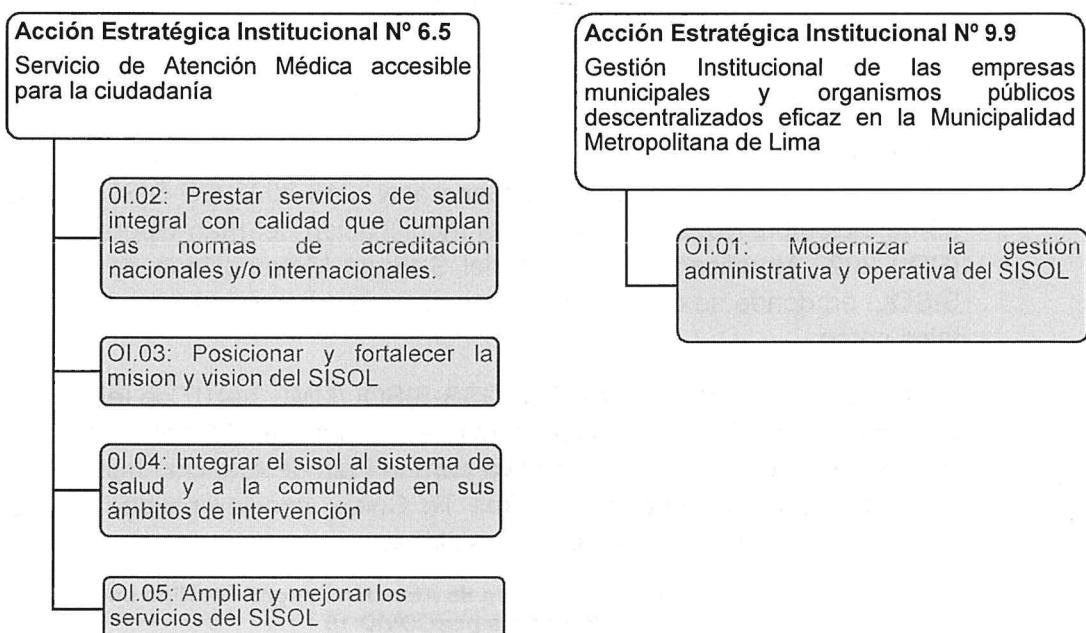
³ Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 171-2022 de fecha 01 de abril de 2022.



1. MARCO ESTRATEGICO

El Sistema Metropolitano de la Solidaridad (SISOL) elaboró su Marco Estratégico Institucional 2021-2025⁴ ampliado, en articulación al Plan Estratégico Institucional 2020-2025⁵ Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

En ese contexto, se presenta a través del siguiente cuadro la articulación del Marco Estratégico Institucional del Sistema Metropolitano de la Solidaridad.



⁴ Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 095-2022-GG-SISOL/MML de fecha 18 mayo del 2022.

⁵ Resolución de Alcaldía N° 171-2022 Plan Estratégico Institucional 2020-2025 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1. INCORPORACIÓN

Mediante Resolución de Gerencia General N° 034-2022-GG-SISOL/MML de fecha 18 de febrero 2022, se autoriza la incorporación de Crédito Suplementario por saldo de balance en la fuente de financiamiento 4.13. Donaciones y Transferencias para el Año Fiscal 2022 por el monto de S/ 4 073 888.00 (Cuatro millones setenta y tres mil ochocientos ochenta y ocho con 00/100 soles), para financiar Campañas de Salud, Plan de Inmunización COVID-19 y los Gastos Operativos de las Plantas de Oxígeno ubicadas en los Establecimientos de Salud SISOL Punta Hermosa, SISOL San Juan de Lurigancho y SISOL Flor de Amancaes.

De la incorporación de los S/ 4 073 888.00, se tiene una ejecución a nivel de devengado de S/ 3 633 246.73 lo que representaría un 89% de gasto.

2.2. MODIFICACIONES

Mediante Resolución de Gerencia General N° 215-2022-GG-SISOL/MML de fecha 29 de diciembre 2022, se aprueba la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado Versión 1 del Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL, en donde se desactiva e incorpora nuevas actividades y tareas operativas tales como:

Mediante Memorando N°290-2022-GSS-SISOL/MML, del 07 de febrero de 2022, la Gerencia de Servicios de Salud, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la incorporación de una tarea operativa para el Plan de Atención Integral del Niño en el marco de las Campañas de Lima Te Cuida, con la finalidad de realizar una campaña preventiva para el regreso a clases.

Cuadro N° 1: Implementación del Plan de Atención Integral del Niño en el Contexto de Pandemia por COVID-19

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Gerencia de Servicios de Salud	AO.17.5	Gestión de las operaciones de salud en la red de servicios de salud del SISOL.	TO.17.5.8	Ejecución del Plan de Atención Integral del Niño en el contexto de la pandemia por Covid-19	Campañas

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Mediante Informe N° 130-2022-UP-GAF-SISOL/MML, del 16 de febrero de 2022, la Unidad de Personal, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la desactivación de tareas operativas de su POI 2022, con la finalidad de que pudieran lograr un mejor cumplimiento del POI.

Cuadro N° 2: Desactivación de Tareas Operativas de la Unidad de Personal

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Unidad de Personal	AO.13.1	Planificación de Políticas de RRHH y Organización de Trabajo	TO.13.1.4	Implementación de la Directiva de Selección y Contratación de Personal del SISOL .	Directiva aprobada
			TO.13.1.5	Implementación de Directiva de Legajos Personales	Directiva aprobada
	AO.13.6	Gestión de las relaciones humanas y sociales.	TO.13.6.5	Identificación de peligros y riesgos (IPER) de los servidores de la entidad.	IPER aprobado
			TO.13.6.6	Implementación del Mapa de Riesgo	Documento
			TO.13.6.11	Elaboración e implementación del plan de acción de mejora de clima laboral.	Documento
			TO.13.7.1	Sensibilización y comunicación a los servidores el proceso de tránsito de la entidad	Reunión de Sensibilización
	AO.13.7	Tránsito al Régimen del Servicio Civil	TO.13.7.2	Elaboración y oficialización del documento Cálculo de dotación de puestos de la entidad	Documento oficializado
			TO.13.7.3	Elaboración del Manual de Perfiles de Puestos da la entidad	Documento oficializado

Fuente: POI 2022 Modificado versión.1



Mediante Memorando N°515-2022-GSS-SISOL/MML, del 28 de febrero de 2022, la Gerencia de Servicios de Salud, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la desactivación de actividades y tareas operativas del EE.SS. Chiclayo, debido a que no se llegó a aperturar la IPRESS.

Cuadro N° 3: Desactivación de Actividades y Tareas Operativas del EE.SS. Chiclayo

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
EE.SS. Chiclayo	AO.52.1	Administración de los Establecimientos de Salud y Centros Médicos del SISOL.	TO.52.1.1	Auditorías de las historias clínicas.	Informe
			TO.52.1.2	Supervisión del desarrollo de las prestaciones de servicios de salud brindada por los asociados.	Acta de supervisión
			TO.52.1.3	Garantizar los estándares mínimos de atención del usuario.	Informe
			TO.52.1.4	Adecuado registro y evaluación de la producción de las áreas del Establecimiento de Salud.	Informe
	AO.52.2	Cumplimiento de normativas y planes sanitarios.	TO.52.2.1	Elaboración y evaluación de los perfiles epidemiológicos de la IPRESS	Informe
			TO.52.2.2	Control de la calidad del agua en base a la normativa vigente en la IPRESS	Oficio
			TO.52.2.3	Ejecución y evaluación del Plan de Residuos Sólidos.	Informe
			TO.52.2.4	Elaboración del Plan de contingencia frente a emergencias y desastres	Plan
			TO.52.2.5	Ejecución y evaluación del Plan de contingencia o respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.	Informe
			TO.52.2.6	Elaborar el Plan de gestión de la calidad de atención en salud.	Plan
			TO.52.2.7	Ejecución y evaluación del Plan de gestión de la calidad de atención en salud.	Informe
	AO.52.4	Prestaciones de salud en los Establecimientos de Salud y Centros Médicos de SISOL.	TO.52.4.1	Servicios médicos de calidad, accesibles al ciudadano.	Atenciones
	AO.52.5	Acciones de prevención de la salud.	TO.52.5.1	Realización de campañas de salud (traje, laboratorio).	Campañas
			TO.52.5.2	Realización de charlas concientización y prevención de la salud.	Charlas
	AO.52.6	Acciones de salud con las organizaciones sociales, sobre la base de una planificación concertada y sustentada en los objetivos compartidos.	TO.52.6.1	Realización de campañas de salud en coordinación con las organizaciones sociales.	Campañas

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Mediante Memorando N°145-2022-UI-OPP-SISOL/MML, del 01 de marzo de 2022, la Unidad de Infraestructura, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la desactivación e incorporación de actividades y tareas en su POI 2022. Esto se debió al cambio de jefatura y con la finalidad de cumplir con la operatividad de la unidad.

Cuadro N° 4: Desactivación e incorporación de Actividades y tareas Operativas de la Unidad de Infraestructura

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida	Meta Física Año 2022
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación		
Unidad de Infraestructura	AO.14.1	Gestión del mantenimiento de la infraestructura y equipamiento del SISOL	TO.14.1.6	Supervisión del cumplimiento técnico de mantenimiento de infraestructura para el Plan de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de las IPRESS.	Informe	52
			TO.14.1.7	Visitas, diagnósticos, elaboración y supervisión de mantenimientos no recurrentes en las IPRESS	Informe	51
			TO.14.1.8	Elaboración del diagnóstico situacional de la infraestructura del equipamiento eléctrico y mecánico en los Establecimientos de Salud y Centros Médicos del SISOL.	Documento	9
	AO.14.2	Formulación y Programación multianual de inversiones.	TO.14.2.2	Formular, evaluar y registrar proyectos en el Banco de Inversiones	Informe	0
	AO.14.3	Ejecución de Proyectos de Inversión.	TO.14.3.1	Elaboración de expediente técnico y/o documento equivalente de los proyectos de inversión e IOARR	Expediente	0
			TO.14.3.2	Ejecución de proyectos de inversión e IOARR	Informe	0
	AO.14.5	Proyecto de Inversión de Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud del SISOL en el distrito de San Juan de Miraflores (CUI 2462739)	TO.14.5.2	Equipamiento del Proyecto de Inversión Mejoramiento de los Servicios de Salud en San Juan de Miraflores	Informe	0
			TO.14.5.3	Ejecución de Infraestructura del Proyecto de Inversión Mejoramiento de los Servicios de Salud en San Juan de Miraflores	Informe	0
			TO.14.5.4	Supervisión de Expediente Técnico Obra y Equipamiento	Informe	0
			TO.14.5.5	Liquidación de Expediente Técnico Obra y Equipamiento	Informe	0
			TO.14.6.1	Adquisición de ambulancias urbanas para las IPRESS del SISOL Provincia de Lima - Departamento de Lima del distrito de Lima.	Informe	0
	AO.14.7	Mejoramiento y ampliación IPRESS SISOL 0008445 Camaná Lima del Distrito de Lima - Provincia de Lima - Departamento de Lima	TO.14.7.1	Ampliación IPRESS SISOL 0008445 Camaná	Informe	0
	AO.14.8	Ampliación marginal - Adquisición anticipada de terrenos IPRESS SISOL Comas del distrito de Comas - Provincia de Lima - Departamento de Lima	TO.14.8.1	Adquisición anticipada de terreno IPRESS SISOL Comas	Informe	0

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

Hospital de la Solidaridad

Sistema Metropolitano de la Solidaridad -SISOL
Jr. Carlos Concha 163, San Isidro - Tel. 264-2222



Mediante Memorando N°023-2022-UC-SISOL/MML, del 11 de marzo de 2022, la Unidad de Comunicaciones, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la desactivación de actividades y tareas en su POI 2022, con la finalidad de poder lograr un mejor cumplimiento del POI.

Cuadro N° 5: Desactivación de Tareas Operativas de la Unidad Funcional de Comunicaciones

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Unidad de Funcional de Comunicaciones	AO.5.1	Desarrollo e implementación de la estrategia de comunicación de SISOL, vinculada con la gestión de la MML	TO.5.1.7	Implementación del Plan de Acción ante Crisis Comunicacionales.	Documento
			TO.5.1.8	Desarrollo y difusión de una revista electrónica que informe sobre los aportes de SISOL a través de los canales de información disponibles.	Documento
	AO.5.2	Mantenimiento y actualización de las herramientas de imagen, comunicación y difusión de SISOL, dependientes de la Unidad de Comunicaciones	TO.5.2.3	Actualización del contenido en redes sociales.	Informe
			TO.5.2.4	Medición de impacto y alcance de las publicaciones en redes sociales.	Informe
			TO.5.2.5	Monitoreo del Plan Comunicacional.	Informe
	AO.5.3	Refuerzo y mantención del nivel de respuesta al ciudadano en las herramientas de comunicación masiva disponibles	TO.5.3.2	Media Training de voceros de Sisol Salud (médicos, personal de salud, funcionarios).	Material Audiovisual
	AO.5.4	Difusión de los servicios que ofrece SISOL con tareas articuladas al Marco estratégico institucional	TO.5.4.3	Realización de transmisiones en vivo (streaming).	Material Audiovisual
			TO.5.4.4	Registro, análisis y monitoreo de las noticias diarias referentes al SISOL emitidas en los medios de comunicación masiva.	Material Audiovisual
	AO.5.4	Difusión de los servicios que ofrece SISOL con tareas articuladas al Marco estratégico institucional	TO.5.4.5	Elaboración de notas de prensa para difundir temas de prevención de salud, actividades institucionales internas y externas y otras referentes a la institución.	Material Audiovisual
			TO.5.4.6	Realización de parrilla mensual de contenido para Circuito Cerrado de Televisión (televisores) de establecimientos y centros médicos.	Material Audiovisual

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Mediante Memorando N° 767-2022-GAF-SISOL/MML, del 24 de marzo de 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la incorporación de una tarea operativa para la Unidad de Logística, con la finalidad de darle cumplimiento a la Directiva N°005-2021-EF/54.01.

Cuadro N° 6: Incorporación de Tarea Operativa para la Unidad de Logística

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Unidad de Logística	AO.8.1	Gestión de la Programación Multianual.	TO.8.1.4	Modificación del Cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios	Documento

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

Mediante Memorando N°1034-2022-GSS-SISOL/MML, del 06 de abril de 2022, la Gerencia de Servicios de Salud, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la incorporación del centro de costo EE.SS. Tarapoto II, en el cual se deben incorporar actividades y tareas operativas, esto se debe a que se desactivó el centro de costo EE.SS. Tarapoto, debido a un cambio de ubicación.

Cuadro N° 7: Incorporación de centro de costo Tarapoto II

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
EE.SS. Tarapoto II	AO.61.1	Administración de los Establecimientos de Salud y Centros Médicos del SISOL.	TO.61.1.1	Auditorías de las historias clínicas.	Informe
			TO.61.1.2	Supervisión del desarrollo de las prestaciones de servicios de salud brindada por los asociados.	Acta de supervisión
			TO.61.1.3	Garantizar los estándares mínimos de atención del usuario.	Informe
			TO.61.1.4	Adecuado registro y evaluación de la producción de las áreas del Establecimiento de Salud.	Informe
	AO.61.2	Cumplimiento de normativas y planes sanitarios.	TO.61.2.1	Elaboración y evaluación de los perfiles epidemiológicos de la IPRESS	Informe
			TO.61.2.2	Control de la calidad del agua en base a la normativa vigente en la IPRESS	Oficio
			TO.61.2.3	Ejecución y evaluación del Plan de Residuos Sólidos.	Informe
			TO.61.2.4	Elaboración del Plan de contingencia frente a emergencias y desastres	Plan



Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
EE.SS. Tarapoto II	AO.61.2	Cumplimiento de normativas y planes sanitarios.	TO.61.2.5	Ejecución y evaluación del Plan de contingencia o respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.	Informe
			TO.61.2.6	Elaborar el Plan de gestión de la calidad de atención en salud.	Plan
			TO.61.2.7	Ejecución y evaluación del Plan de gestión de la calidad de atención en salud.	Informe
	AO.61.3	Gestión de la operatividad del Establecimiento de Salud o Centro Médico.	TO.61.3.1	Gestión de la operatividad del Establecimiento de Salud o Centro Médico.	Acción
	AO.61.4	Prestaciones de salud en los Establecimientos de Salud y Centros Médicos de SISOL.	TO.61.4.1	Servicios médicos de calidad, accesibles al ciudadano.	Atenciones
	AO.61.5	Acciones de prevención de la salud.	TO.61.5.1	Realización de campañas de salud (triaje, laboratorio).	Campañas
			TO.61.5.2	Realización de charlas concientización y previsión de la salud.	Charlas
	AO.61.6	Acciones de salud con las organizaciones sociales, sobre la base de una planificación concertada y sustentada en los objetivos compartidos.	TO.61.6.1	Realización de campañas de salud en coordinación con las organizaciones sociales.	Campañas

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Mediante Memorando N°1236-2022-GAF-SISOL/MML, del 29 de abril de 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la incorporación de una tarea operativa, para el pago de reconocimientos de deuda del SISOL.

Cuadro N° 8: Incorporación de tareas operativa de pagos de Reconocimiento de Deuda del SISOL

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Gerencia de Administración y Finanzas	AO.7.2	Gestión de la operatividad de la Gerencia de Administración y Finanzas.	TO.7.2.2	Gestión de reconocimiento de deuda del SISOL	Acción

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

Mediante Memorando N°173-2022-GGR-SISOL/MML, del 10 de mayo de 2022, la Gerencia de Gestión de Riesgos, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la modificación de unidades de medidas de su POI 2022, debido a que decían Informe y debe decir Documento ya que para la ejecución de las metas físicas utilizan diferentes tipos de documentos (informes, memorando, memorando múltiple, etc.)

Cuadro N° 9: Modificación de unidad de medida de tareas operativas de la Gerencia de Gestión de Riesgo

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida Programada	Unidad de Medida Modificada
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación		
Gerencia de Gestión de Riesgos	AO.19.1	Identificación de las situaciones de riesgos del SISOL	TO.19.1.1	Identificación, reducción y prevención de situaciones de riesgos operacionales, legales, económico/financiero, laborales y reputacionales de la institución.	Informe	Documento Mediante
	AO.19.2	Monitoreo de gestión de la calidad de las prestaciones de salud otorgadas a los usuarios.	TO.19.2.1	Monitorear la mejora continua en las IPRESS del SISOL.	Informe	Documento
			TO.19.2.2	Evaluar la experiencia de los usuarios que acceden a los servicios de salud de las IPRESS del SISOL.	Informe	Documento
			TO.19.2.3	Monitoreo y seguimiento a los reclamos y denuncias relacionados con pacientes durante el proceso de atención de salud.	Informe	Documento
			TO.19.2.4	Implementar y monitorear los procesos de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud en las IPRESS SISOL	Informe	Documento



Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida Programada	Unidad de Medida Modificada
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación		
Gerencia de Gestión de Riesgos	AO.19.3	Formalización de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.	TO.19.3.1	Monitoreo para la habilitación Municipal de las IPRESS SISOL	Informe	Documento
			TO.19.3.2	Monitorear la inscripción y actualización del RENIPRESS, Categorización y/o recategorización de las IPRESS SISOL.	Informe	Documento
			TO.19.3.3	Monitorear los procesos de evaluación para la acreditación de las IPRESS SISOL	Informe	Documento
	AO.19.4	Fortalecimiento de vínculos con actores claves afines a los objetivos institucionales del SISOL.	TO.19.4.2	Monitoreo del cumplimiento de los acuerdos establecidos en los convenios.	Informe	Documento

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

Informe N°631-2022-UI-OPP-SISOL/MML, del 03 de junio de 2022, la Unidad de Infraestructura, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la desactivación de una tarea operativa en su POI 2022, debido a que no estaba presentando ejecución.

Cuadro N° 10: Desactivación de Tarea Operativa de la Unidad de Infraestructura

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Unidad de Infraestructura	AO.14.1	Gestión del mantenimiento de la infraestructura y equipamiento del SISOL	TO.14.1.3	Elaboración de términos de referencia , incluido especificaciones técnicas, planos y metrados para el Plan de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de las IPRESS	Informe

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Mediante Memorando N°2173-2022-GAF-SISOL/MML, la Gerencia de Administración y Finanzas del 09 de agosto de 2022 traslada a la OPP el Informe N°699-2022-UP-GAF-SISOL/MML, de la Unidad de Personal, el Formato N° 05 solicitando la incorporación de una tarea operativa correspondiente a la apertura del lactario en el SISOL.

Cuadro N° 11: Incorporación de la tarea Operativa de la Unidad de Personal

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Unidad de Personal	AO.13.6	Gestión de las relaciones humanas y sociales.	TO.13.6.12	Implementar el lactario en el SISOL	Informe

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

Mediante Memorando N°072-2022-GG-SISOL/MML, del 10 de agosto de 2022, la Gerencia General, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la incorporación de una actividad y tarea operativa a fin de implementar la política del Sistema de Gestión Antisoborno.

Cuadro N° 12: Incorporación de Actividad y Tareas Operativa en la Gerencia General

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Gerencia General	AO.3.6	Implementación de la Política del Sistema de Gestión Antisoborno	TO.3.6.1	Implementar el Plan del Sistema de Gestión de Antisoborno	Informe

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

Mediante Memorando N°2839-2022-OPP-SISOL/MML, del 16 de setiembre de 2022, la Oficina de Planificación y Presupuesto, informa a la Unidad de Infraestructura sobre la desactivación de la tarea operativa relacionada al Proyecto de Inversión del distrito de San Juan de Miraflores.

Cuadro N° 13: Desactivación e Incorporación de Tarea Operativa de la Unidad de Infraestructura

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Unidad de Infraestructura	AO.14.5	Implementar un Proyecto de Inversión en el distrito de San Juan de Miraflores en	TO.14.5.1	Elaboración del expediente técnico	Expediente técnico

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Mediante Memorando N°3827-2022-GSS-SISOL/MML, del 18 de octubre de 2022, la Gerencia de Servicios de Salud, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la desactivación de actividades, tareas y metas físicas del POI 2022 de las IPRESS Tarapoto I, Puente Piedra II y San Juan de Miraflores, debido a que no se encontraban aperturadas.

Cuadro N° 14: Desactivación de Tareas Operativas de la IPRESS de Tarapoto

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
EE.SS. Tarapoto	AO.57.2	Cumplimiento de normativas y planes sanitarios.	TO.57.2.1	Elaboración y evaluación de los perfiles	Informe
			TO.57.2.4	Elaboración del Plan de contingencia frente a emergencias y desastres	Plan
			TO.57.2.5	Ejecución y evaluación del Plan de contingencia o respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.	Informe
			TO.57.2.6	Elaborar el Plan de gestión de la calidad de atención en salud.	Plan
	AO.57.5	Acciones de prevención de la salud.	TO.57.5.1	Realización de campañas de salud (triaje, laboratorio).	Campañas
	AO.57.6	Acciones de salud con las organizaciones sociales, sobre la base de una planificación concertada y sustentada en los objetivos compartidos.	TO.57.6.1	Realización de campañas de salud en coordinación con las organizaciones sociales.	Campañas

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Cuadro N° 15: Desactivación de Tareas Operativas de la IPRESS Puente Piedra II

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
EE.SS. Puente Piedra II	AO.59.1	Administración de los Establecimientos de Salud y Centros Médicos del SISOL.	TO.59.1.1	Auditorías de las historias clínicas.	Informe
			TO.59.1.2	Supervisión del desarrollo de las prestaciones de servicios de salud brindada por los asociados.	Acta de supervisión
			TO.59.1.3	Garantizar los estándares mínimos de atención del usuario.	Informe
			TO.59.1.4	Adecuado registro y evaluación de la producción de las áreas del Establecimiento de Salud.	Informe
	AO.59.2	Cumplimiento de normativas y planes sanitarios.	TO.59.2.1	Elaboración y evaluación de los perfiles epidemiológicos de la IPRESS	Informe
			TO.59.2.2	Control de la calidad del agua en base a la normativa vigente en la IPRESS	Oficio
			TO.59.2.3	Ejecución y evaluación del Plan de Residuos Sólidos.	Informe
			TO.59.2.4	Elaboración del Plan de contingencia frente a emergencias y desastres	Plan
			TO.59.2.5	Ejecución y evaluación del Plan de contingencia o respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.	Informe
			TO.59.2.6	Elaborar el Plan de gestión de la calidad de atención en salud.	Plan
	AO.59.2	Cumplimiento de normativas y planes sanitarios.	TO.59.2.7	Ejecución y evaluación del Plan de gestión de la calidad de atención en salud.	Informe
	AO.59.3	Gestión de la operatividad del Establecimiento de Salud o Centro Médico.	TO.59.3.1	Gestión de la operatividad del Establecimiento de Salud o Centro Médico.	Acción

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
EE.SS. Puente Piedra II	AO.59.4	Prestaciones de salud en los Establecimientos de Salud y Centros Médicos de SISOL.	TO.59.4.1	Servicios médicos de calidad, accesibles al ciudadano.	Atenciones
		Acciones de prevención de la salud.		Realización de campañas de salud (triaje, laboratorio).	Campañas
	AO.59.5	Acciones de salud con las organizaciones sociales, sobre la base de una planificación concertada y sustentada en los objetivos compartidos.	TO.59.5.2	Realización de charlas concientización y previsión de la salud.	Charlas
			TO.59.6.1	Realización de campañas de salud en coordinación con las organizaciones sociales.	Campañas

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

Cuadro N° 16: Desactivación de Tareas Operativas de la IPRESS de San Juan de Miraflores

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
EE.SS. San Juan de Miraflores	AO.60.1	Administración de los Establecimientos de Salud y Centros Médicos del SISOL.	TO.60.1.1	Auditorías de las historias clínicas.	Informe
			TO.60.1.2	Supervisión del desarrollo de las prestaciones de servicios de salud brindada por los asociados.	Acta de supervisión
			TO.60.1.3	Garantizar los estándares mínimos de atención del usuario.	Informe
			TO.60.1.4	Adecuado registro y evaluación de la producción de las áreas del Establecimiento de Salud.	Informe
	AO.60.2	Cumplimiento de normativas y planes sanitarios.	TO.60.2.1	Elaboración y evaluación de los perfiles epidemiológicos de la IPRESS	Informe
			TO.60.2.2	Control de la calidad del agua en base a la normativa vigente en la IPRESS	Oficio
			TO.60.2.3	Ejecución y evaluación del Plan de Residuos Sólidos.	Informe



Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
EE.SS. San Juan de Miraflores	AO.60.2	Cumplimiento de normativas y planes sanitarios.	TO.60.2.4	Elaboración del Plan de contingencia frente a emergencias y desastres	Plan
			TO.60.2.5	Ejecución y evaluación del Plan de contingencia o respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.	Informe
			TO.60.2.6	Elaborar el Plan de gestión de la calidad de atención en salud.	Plan
			TO.60.2.7	Ejecución y evaluación del Plan de gestión de la calidad de atención en salud.	Informe
	AO.60.3	Gestión de la operatividad del Establecimiento de Salud o Centro Médico.	TO.60.3.1	Gestión de la operatividad del Establecimiento de Salud o Centro Médico.	Acción
	AO.60.4	Prestaciones de salud en los Establecimientos de Salud y Centros Médicos de SISOL.	TO.60.4.1	Servicios médicos de calidad, accesibles al ciudadano.	Atenciones
	AO.60.5	Acciones de prevención de la salud.	TO.60.5.1	Realización de campañas de salud (traje, laboratorio).	Campañas
			TO.60.5.2	Realización de charlas concientización y previsión de la salud.	Charlas
	AO.60.6	Acciones de salud con las organizaciones sociales, sobre la base de una planificación concertada y sustentada en los objetivos compartidos.	TO.60.6.1	Realización de campañas de salud en coordinación con las organizaciones sociales.	Campañas

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Mediante Memorando N°4365-2022-GSS-SISOL/MML, del 23 de noviembre de 2022, la Gerencia de Servicios de Salud, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la desactivación la tarea operativa correspondiente a campañas, debido a que no iban a realizarla.

Cuadro N° 17: Desactivación de la Tarea Operativa de la Gerencia de Servicios de Salud

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Gerencia de Servicios de Salud	AO.17.9	Coordinación de acciones de salud con las organizaciones sociales, sobre la base de una planificación concertada y sustentada en los objetivos compartidos.	TO.17.9.2	Desarrollo de campañas piloto	Informe

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

Mediante Informe N°494-2022-UC-SISOL/MML, del 05 de diciembre de 2022, la Unidad Funcional de Comunicaciones, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la incorporación de una tarea operativa correspondiente a la realización de encuesta al público para conocer el nivel de identificación con del nombre y los servicios del SISOL.

Cuadro N° 18: Incorporación de Tarea Operativa de la Unidad Funcional de Comunicaciones

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Unidad de Funcional de Comunicaciones	AO.5.1	Desarrollo e implementación de la estrategia de comunicación de SISOL, vinculada con la gestión de la MML	TO.5.1.6	Ejecución de encuesta para la identificación del nombre y los servicios del SISOL	Encuesta

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

La Oficina de Planificación y Presupuesto, incorporó una tarea operativa en su POI 2022 para el Plan del Sistema de Control Interno.

Cuadro N° 19: Incorporación de Tarea Operativa de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Oficina de Planificación y	AO.1.5	Implementación del Plan de Sistema de Control Interno	TO.1.5.1	Implementación del Plan de Sistema de Control Interno	Informe

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



Mediante Memorando N°952-2022-GC-SISOL/MML, del 16 de agosto de 2022, la Gerencia de Comercialización, remite el Formato N° 05 solicitando a la OPP la desactivación de tareas operativas en su POI 2022.

Cuadro N° 20: Desactivación de Tareas Operativas de la Gerencia de Comercialización

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	
Gerencia de Comercialización	AO.18.5	Especificaciones de las cláusulas contractuales para que se brinde la máxima oferta instalada, en función de las necesidades insatisfechas	TO.18.5.4	Diseñar la propuesta para la ampliación de turnos programados en las IPRESS	Informe
	AO.18.6	Ampliación, mejoramiento e implementación de nuevos servicios	TO.18.6.1	Implementación de nuevas líneas de negocio	Informe
			TO.18.6.2	Implementación de nuevas unidades de negocios	Informe

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1

Mediante Memorando N°2839-2022-OPP-SISOL/MML, del 16 de setiembre de 2022, la Oficina de Planificación y Presupuesto, informa a la Unidad de Infraestructura sobre el cambio de la denominación de una actividad operativa, así como de la modificación de tarea operativa en el POI 2022 de la Unidad de Infraestructura.

Cuadro N° 21: Modificación de Unidades de Medida de Tareas Operativas de la Unidad de Infraestructura

Centro de Costo	Actividades Operativas		Tareas Operativas		Unidad de Medida Programada	Unidad de Medida Modificada
	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación		
Unidad de Infraestructura	AO.14.5	Implementar un Proyecto de Inversión en el distrito de San Juan de Miraflores en marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	TO.14.5.2	Realizar Estudios de Preinversión	Informe	Estudio

Fuente: POI 2022 Modificado versión 1



3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

3.1. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2025 AMPLIADO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

El SISOL conforme a su estatuto⁶, es un Órgano Desconcentrado Especial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el cual contribuye al cumplimiento de la estrategia de la MML en la Acción Estratégica Institucional 06.05: Servicios de atención médica accesible para la ciudadanía y a la Acción Estratégica Institucional 09.09: Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima, contemplados en el PEI 2020-2025 Ampliado de la MML.⁷

En esa línea, se tiene como ejecución física en la Acción Estratégica Institucional 06.05: Servicios de atención médica accesible para la ciudadanía, 1 618 605 número de personas atendidas, lo que representa un 59,88% respecto a lo programado en el año 2022. Ver cuadro N° 22

Cuadro N° 22: Ejecución de la Acción Estratégica Institucional 06.05: Servicios de atención médica accesible para la ciudadanía (Número de personas atendidas)

Año	Logro Esperado (atendidos)	Ejecutado (atendidos)	% DE EJECUCIÓN
2022	2 703 134	1 618 605	59,88%

Elaborado por: Equipo de Planificación/Oficina de Planificación y Presupuesto

Fuente: Gerencia de Servicios de Salud/ Unidad de Sistemas y Procesos

Respecto a la ejecución de la Acción Estratégica Institucional 09.09: Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se alcanzó la ejecución de 86,6%.

Cuadro N° 23: Ejecución en la Acción Estratégica Institucional 09.09: Gestión Institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz de la Municipalidad Metropolitana de Lima

Año	Logro Esperado	% EJECUCIÓN
2022	92.85%	86.6%

Elaborado por: Equipo de Planificación/Oficina de Planificación y Presupuesto
Fuente: Gerencia de Servicios de Salud/ Unidad de Sistemas y Procesos

⁶ Aprobado mediante Ordenanza N°2512-2022 de fecha 23 de noviembre de 2022

⁷ Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 171-2022 de fecha 01 de abril de 2022



Por lo cual, en el Cuadro N°24 se visualiza el seguimiento físico y financiero por Objetivo Institucional a los cuales el SISOL se alinea a la MML; como se puede visualizar la AEI.06.05: Servicios de atención médica accesible para la ciudadanía, cuenta con 689 actividades operativas, cuyo porcentaje de cumplimiento físico anual es 88,4% y tiene un seguimiento financiero anual a nivel devengado de S/ 221 567 635,00. Asimismo, la AEI: 09.09: Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz de la Municipalidad Metropolitana de Lima, cuenta con 117 actividades operativas, cuyo porcentaje de cumplimiento físico anual es 86,6% y tiene un seguimiento financiero anual a nivel devengado de S/ 28 009 386,00.

Cuadro N° 24: Seguimiento Físico y Financiero por Acción Estratégica Institucional de la Municipalidad de Metropolitana de Lima⁸

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1º Semestre 3/	2º Semestre 3/	Anual 4/
OEI.06	PROMOVER LA EDUCACIÓN; DEPORTE; RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA	6					
AEI.06.05	SERVICIOS ATENCIÓN MÉDICA ACCESIBLE PARA LA CIUDADANÍA.	1	689	221,567,635	88.7	86.4	88.4
OEI.09	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	9					
AEI.09.09	GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.	2	177	28,009,386	86.4	87.0	86.6
1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.							
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.							
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.							
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.							
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.							



⁸ El seguimiento financiero se realizó sólo a las Acciones Estratégicas Institucionales que está articulado el SISOL al Plan Estratégico Institucional Ampliado 2020-2025 de la MML aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°171-2022

3.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El SISOL de acuerdo al POI 2022 aprobado, contemplaba 60 centros de costo y de acuerdo al POI Modificado - Versión 1, se culminó el año con 58 centros de costo, los cuales de acuerdo al seguimiento mensual reportado a la Oficina de Planificación y Presupuesto, se encuentran distribuidos de acuerdo a su porcentaje de ejecución en los siguientes grupos.

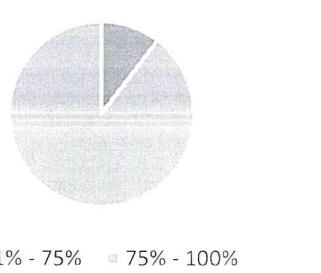
Cuadro N° 25: Rango de Ejecución de los Centros de Costo

RANGOS	CANT. CC
50% - 75%	6
75% - 100%	52
TOTAL	58

Elaborado por: Oficina de Planificación y Presupuesto

Fuente: Aplicativo del CEPLAN V.01

Grafico N° 1: Rango de Ejecución del POI 2022



Elaborado por: Oficina de Planificación

Y Presupuesto

Fuente: Aplicativo del CEPLAN V.01



El porcentaje de ejecución, es el equivalente al cumplimiento de las tareas operativas programadas por cada centro de costo, en base a su ejecución. En ese marco de ideas, la ejecución alcanzada en el año 2022 es de 88%.

Cuadro N° 26: Porcentaje de ejecución de los centros de costo del SISOL

Cod. CC	Centro de costos	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
'01.01	CONSEJO DIRECTIVO	5	614,524	100.0	81.3	92.1
'02.01	GERENCIA GENERAL	13	784,023	100.0	94.9	97.3
'02.02	UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS	10	1,807,407	100.0	98.1	99.2
'02.03	UNIDAD DE COMUNICACIONES	16	566,177	63.9	85.0	77.3
'03.01	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	4	539,717	75.0	93.8	90.0
'04.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	7	916,220	100.0	100.0	100.0
'05.01	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	24	1,374,399	100.0	85.4	88.5
'05.02	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	12	1,439,965	100.0	90.0	91.7
'06.01	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	9	9,709,598	72.2	87.5	83.3
'06.02	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES	11	4,698,130	83.0	60.9	75.8
'06.03	UNIDAD DE CONTABILIDAD	12	679,305	87.2	93.6	90.9
'06.04	UNIDAD DE TESORERIA	9	1,644,115	100.0	100.0	100.0
'06.05	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	9	1,015,271	95.0	92.6	95.2
'06.06	UNIDAD DE ARCHIVO	9	208,248	100.0	81.3	83.3
'06.07	UNIDAD DE PERSONAL	28	2,083,288	60.3	72.6	68.2
'07.01	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	34	4,333,930	73.0	83.5	74.4
'08.01	GERENCIA DE COMERCIALIZACION	14	1,270,631	91.7	99.7	92.9
'09.01	GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS	11	1,583,350	100.0	100.0	100.0
'10.01	CM. HOSPITAL DEL NIÑO	16	382,212	93.6	81.4	83.4
'10.02	CM. HUAYCAN	16	392,112	84.5	77.4	82.9
'10.03	CM. JOSE CARLOS MARIATEGUI	16	431,134	65.8	70.5	62.4
'10.04	CM. JUAN PABLO II	16	426,679	95.0	91.9	98.2
'10.05	CM. LA ENSENADA	16	500,804	71.9	79.1	78.5
'10.06	CM. LAS VIOLETAS	16	741,879	98.1	67.1	91.1
'10.07	CM. EL NAZARENO	16	558,019	83.9	84.0	84.9
'10.08	CM. SAN RAMON	16	354,448	86.9	84.5	83.7
'10.09	CM. SEÑOR DE LOS MILAGROS	16	390,645	89.9	53.3	70.2
'10.10	CM. SINCHI ROCA	16	694,787	97.9	90.8	92.3
'10.11	CM. VILLA LIMATAMBO	16	363,914	91.3	75.7	80.1
'10.12	EE.SS ATE	16	6,836,639	97.7	92.6	93.5
'10.13	EE.SS COMAS	16	21,865,277	98.7	98.3	98.9
'10.14	EE.SS RIMAC - FLOR DE AMANCAES	19	3,194,204	87.7	85.3	83.8
'10.15	EE.SS RIMAC - METRO UNI	16	9,472,521	100.0	98.7	99.5
'10.16	EE.SS LIMA - MIRONES	17	3,879,177	90.6	92.2	99.5
'10.17	EE.SS PUNTA HERMOSA	17	2,157,939	93.6	92.1	93.5
'10.18	EE.SS SURQUILLO	16	19,494,579	86.7	86.7	85.9



Cod. CC	Centro de costos	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
'10.19	EE.SS CARABAYLLO	16	2,993,344	98.9	92.9	100.0
'10.20	EE.SS LIMA - CAMANA	18	24,538,702	96.2	96.9	97.0
'10.21	EE.SS CHORRILLOS	16	6,549,991	99.5	100.0	100.0
'10.22	EE.SS EL AGUSTINO	16	7,406,947	100.0	92.4	95.8
'10.23	EE.SS LA VICTORIA	16	4,256,319	98.7	90.6	98.7
'10.24	EE.SS LINCE	16	4,367,006	100.0	99.7	100.0
'10.25	EE.SS LOS OLIVOS	16	7,388,031	100.0	92.2	96.5
'10.26	EE.SS MAGDALENA DEL MAR	16	5,844,163	75.6	80.5	80.9
'10.27	EE.SS PUENTE PIEDRA	16	7,992,855	90.5	88.1	92.2
'10.28	EE.SS SAN JUAN DE LURIGANCHO	18	22,184,579	66.1	82.4	78.4
'10.29	EE.SS EMMSA	16	257,267	100.0	88.5	100.0
'10.30	EE.SS VILLA EL SALVADOR	17	16,661,195	83.7	86.2	82.0
'10.31	EE.SS VILLA MARIA DEL TRIUNFO	16	4,955,652	84.3	73.9	97.7
'10.32	EE.SS SULLANA	16	3,770,852	93.9	88.7	95.7
'10.33	EE.SS CHICLAYO	1	55,684		100.0	100.0
'10.34	EE.SS CUSCO - SAN JERONIMO	16	3,181,187	95.1	96.0	96.5
'10.35	EE.SS CUSCO - WANCHAQ	16	6,905,214	90.0	97.6	95.3
'10.36	EE.SS ICA	16	3,503,781	85.6	85.4	96.4
'10.37	EE.SS TACNA	16	5,689,919	76.7	79.3	70.5
'10.38	EE.SS TARAPOTO	10	649,523	49.7		49.7
'10.39	EE.SS TUMBES	16	2,357,108	98.7	79.0	88.8
'10.42	EE.SS TARAPOTO II	16	662,436	68.5	80.6	82.2

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

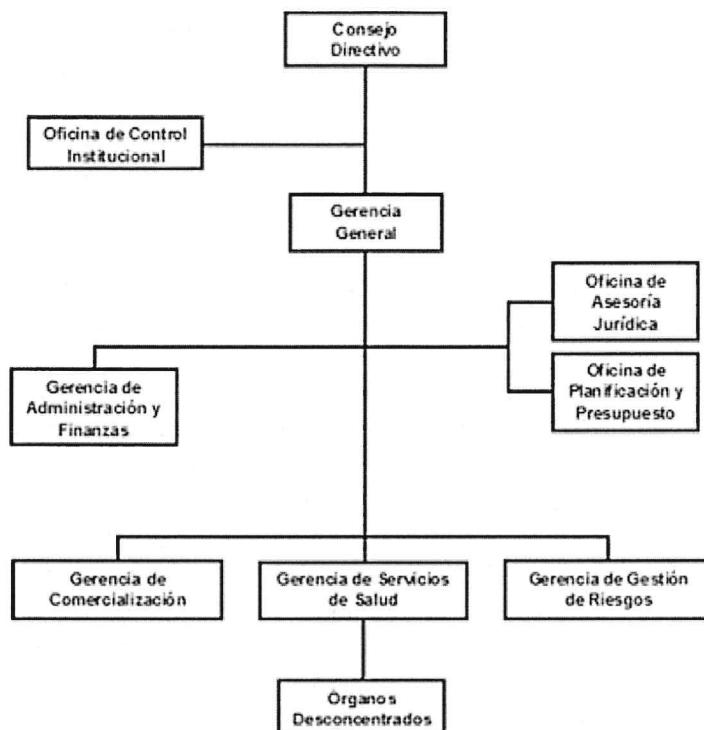
3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada CC.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



3.3. Organigrama SISOL



Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto
Elaborado por: Oficina de Planificación y Presupuesto

La Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la citada Ordenanza N° 2512-2022, establece la **vigencia del Reglamento de Organización y Funciones de SISOL**; en ese sentido, dispone “(...) El Reglamento de Organización y Funciones del Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL, aprobado por el Acuerdo de Consejo Directivo N° 005-2006-CD-SISOL, cuyo cumplimiento se dispuso mediante la Resolución Directoral N° 011-2007-SISOL,⁹ mantendrá su vigencia hasta la aprobación del Manual de Operaciones correspondiente.”

3.3.1. OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

La Oficina del Órgano de Control Institucional de acuerdo al POI 2022, tiene asignado cuatro (04) tareas operativas, alcanzado un 90% de ejecución.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
16	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	90%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades:

- En marco a lo establecido en la Directiva N° 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”¹⁰, el cual tiene por finalidad establecer el marco normativo del servicio de Control Simultáneo a

⁹ Resolución Directoral N° 011-2007-SISOL/MML, de fecha 05 de febrero de 2007, dispone en su Artículo Primero el cumplimiento del ACUERDO del Consejo Directivo N° 005-2006-CD-SISOL, de fecha 18 de setiembre de 2006, mediante el cual se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Sistema Metropolitano de la Solidaridad.

¹⁰ Aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG



cargo de la Contraloría General de la República y de los Órganos de Control Institucional en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, que permita contribuir oportunamente con la eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado; cuyo alcance son de carácter obligatorio en el artículo 3 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República".

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el párrafo precedente, durante el año 2022 se realizó:

- De acuerdo a lo establecido en la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República,¹¹el cual señala que " Los Órganos de Control Institucional son responsables de llevar a cabo el Control Gubernamental en las entidades sujetas a control para la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes públicos, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones de las entidades, así como de los resultados de su desempeño, mediante la ejecución de servicios de control gubernamental, de acuerdo a sus respectivas competencias y ámbito de lo corresponda (...); siendo una de sus funciones que se señala en el inciso d) del artículo 165 " Funciones de los Órganos de Control Institucional" Formular y aprobar los informes resultantes de los servicios de control simultáneo y posterior, así como los informes de los servicios relacionados a su cargo (...), y en cumplimiento del Plan Anual de Control¹².

Por tanto, la Oficina del Órgano de Control Institucional en cumplimiento a lo establecido en el párrafo precedente, durante el año 2022 se realizó lo siguiente:

Cuadro N° 27: Relación de Informe de Servicios Relacionados

N°	Tipo de Informe	N° de Informe	Denominación	Documento de envío a la Entidad
1	Servicio Relacionado	001-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno, periodo de evaluación de 1 de julio al 31 de diciembre de 2021	Oficio n.º 006-2022-OCI-SISOL/MML
2	Servicio Relacionado	002-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Verificar el cumplimiento de Encargos Legales – Libro de Reclamaciones	Oficio n.º 007-2022-OCI-SISOL/MML
3	Servicio Relacionado	003-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, periodo de evaluación del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021	Oficio n.º 008-2022-OCI-SISOL/MML
4	Servicio Relacionado	004-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento a las acciones para el tratamiento de los riesgos o situaciones adversas resultantes del Servicio de Control Simultáneo,	Oficio n.º 009-2022-OCI-SISOL/MML

¹¹ Aprobada con Resolución de Contraloría N° 179-2021-CG

¹² Aprobado con Resolución de Contraloría N° 254-202022-CG



Nº	Tipo de Informe	Nº de Informe	Denominación	Documento de envío a la Entidad
			periodo de evaluación del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021	
5	Servicio Relacionado	005-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, periodo de evaluación del 1 de enero al 28 de febrero de 2022	Oficio n.º 021-2022-OCI-SISOL/MML
6	Servicio Relacionado	006-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, periodo de evaluación de enero de 2022	Oficio n.º 023-2022-OCI-SISOL/MML
7	Servicio Relacionado	007-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, periodo de evaluación de 1 de enero al 15 de marzo de 2022.	Oficio n.º 024-2022-OCI-SISOL/MML
8	Servicio Relacionado	008-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, periodo de evaluación de 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Oficio n.º 033-2022-OCI-SISOL/MML
9	Servicio Relacionado	009-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, periodo de evaluación del 1 de marzo al 31 de abril de 2022	Oficio n.º 042-2022-OCI-SISOL/MML
10	Servicio Relacionado	010-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Verificación del cumplimiento a la presentación de la lista de nombramientos y contratos, periodo de evaluación del 1 al 31 de enero de 2022	Oficio n.º 043-2022-OCI-SISOL/MML
11	Servicio Relacionado	011-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Verificar el cumplimiento de Encargos Legales – Libro de Reclamaciones	Oficio n.º 064-2022-OCI-SISOL/MML
12	Servicio Relacionado	012-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, periodo anual 2021	Oficio n.º 065-2022-OCI-SISOL/MML
13	Servicio Relacionado	013-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, periodo de evaluación de 1 de enero al 30 de junio de 2022	Oficio n.º 066-2022-OCI-SISOL/MML
14	Servicio Relacionado	014-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento a las acciones para el tratamiento de los riesgos o situaciones adversas resultantes del Servicio de Control Simultáneo, periodo de evaluación del 1 de enero al 30 de junio de 2022	Oficio n.º 067-2022-OCI-SISOL/MML
15	Servicio Relacionado	015-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, periodo de evaluación del 1 de mayo al 30 de junio de 2022	Oficio n.º 068-2022-OCI-SISOL/MML
16	Servicio Relacionado	016-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, periodo de evaluación de 16 de marzo al 30 de junio de 2022.	Oficio n.º 069-2022-OCI-SISOL/MML
17	Servicio Relacionado	017-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, periodo de evaluación de 1 de julio al 13 de setiembre de 2022.	Oficio n.º 090-2022-OCI-SISOL/MML
18	Servicio Relacionado	018-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, periodo de evaluación del 1 de julio al 31 de agosto de 2022	Oficio n.º 091-2022-OCI-SISOL/MML
19	Servicio Relacionado	019-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Verificación de las acciones adoptadas por las Entidades, respecto a los Declarantes omisos a presentar sus Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas	Oficio n.º 105-2022-OCI-SISOL/MML
20	Servicio Relacionado	020-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, periodo de evaluación del 1 de setiembre al 31 de octubre de 2022	Oficio n.º 113-2022-OCI-SISOL/MML



Nº	Tipo de Informe	Nº de Informe	Denominación	Documento de envío a la Entidad
21	Servicio Relacionado	021-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, periodo de evaluación de 1 de enero al 30 de noviembre de 2022	Oficio n.º 122-2022-OCI-SISOL/MML
22	Servicio Relacionado	022-2022-SISOL-MML-OCI-SR	Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, periodo de evaluación de 14 de setiembre al 12 de diciembre de 2022.	Oficio n.º 090-2022-OCI-SISOL/MML
23	Servicio Relacionado	S/N	Elaboración de Carpeta de Servicio – Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad 1	N/A
24	Servicio Relacionado	S/N	Elaboración de Carpeta de Servicio – Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad 2	N/A
25	Servicio Relacionado	S/N	Elaboración de Carpeta de Servicio – Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad 3	N/A

Fuente: Sistema de Control Gubernamental – Ex-Sagu.

Elaborado por: Órgano de Control Institucional.

3.3.2. GERENCIA GENERAL

3.3.2.1. Unidad de Sistemas y Procesos

La Unidad de Sistemas y Procesos de acuerdo al POI 2022, tiene asignado diez (10) tareas operativas, alcanzado un 99% de ejecución.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
4	UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS	99%

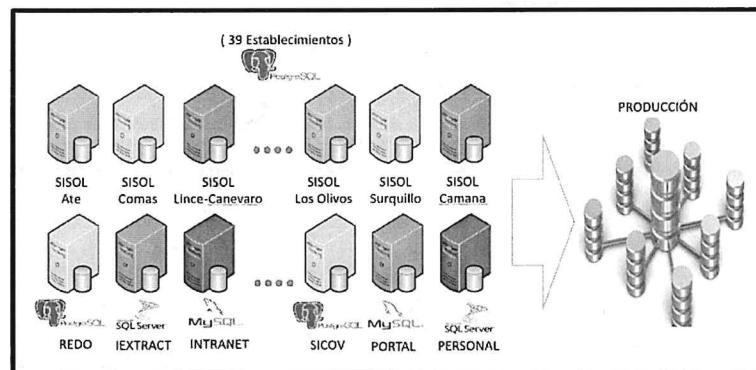
La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades realizadas en el año 2022:

- Para gestionar los bienes informáticos del SISOL la Unidad de Sistemas y Procesos, realizó el control a través de papeletas de asignación y/o derivación de bienes de acuerdo con las necesidades y requerimientos que se solicitan a la Unidad de Sistemas y Procesos, las funciones de asignación y derivación se realizan a través del Sistema de Reporte de Soporte, el sistema en mención tiene como objetivo mantener la disponibilidad y control de los bienes informáticos del SISOL.
- La Unidad de Sistemas y Procesos, cuenta con una aplicación la que permite ingresar los tickets de atención para brindar el soporte técnico necesario para todo el catálogo de servicios que se brinda para el SISOL, ello con el objetivo de tener registrado las atenciones tanto para las incidencias y requerimientos los cuales son analizados y permite realizar mejoras en el servicio y así brindar un servicio eficiente.



- Implementación de los siguientes proyectos de Sistemas:
 - Implementación de sigho2 en las IPRESS : San Juan de Lurigancho, Metro UNI, Puente Piedra
 - Implementación de citas web en las IPRESS: Huaycán, Puente Piedra, Punta Hermosa, Metro UNI, San Juan de Lurigancho, Tarapoto
 - Implementación de HCE-OPENCLINIC en las IPRESS: EMMSA, Las Violetas, Puente Piedra, Metro UNI, Villa el Salvador, Camaná, Magdalena
 - Implementación de nuevo Portal Web
 - Implementación de Portal Donde me Atiendo
 - Implementación del SISOLAPP
 - Implementación de la Nueva Intranet
 - Implementación del Sistema de Gestión de Personal
 - Implementación de la firma digital en SISOL
 - Perfil de consumo y demanda de productos farmacéuticos
 - Implementación de mesa de partes virtual
 - Implementación del aplicativo de supervisiones contractuales
 - Implementación de la nueva versión del sistema de control operativo de vehículos - CRUE
- Gestión de Base de Datos y Operaciones, dentro de esta tarea operativa se encuentra la consolidación de la información en una sola Base de Datos llamada producción la que se encuentra en los servidores del SISOL.

Imagen N° 1: Servidores - SISOL



Fuente: Unidad de Sistemas y Procesos
Elaborado por: Unidad de Sistemas y Procesos.

- Se solicitaron la creación de 190 campañas (paquetes promocionales) en cada IPRESS durante el 2022, a continuación se detalla la cantidad de campañas creadas por mes correspondiente al año 2022.

Cuadro N° 28: Campañas de la Gerencia de Comercialización

MES	CAMPAÑAS
Feb	4
Abr	8
May	6
Jun	11
Jul	7
Ago	15
Set	39
Oct	36
Nov	46
Dic	18
TOTAL	190

Fuente: Gerencia de Comercialización
Elaborado por: Unidad de Sistemas y Procesos

- Desarrollo de Dashboard para las diversas Gerencias: A continuación se detalla los Dashboard desarrollados y a los que se brindó soporte durante el año 2022.
- BI Gerencial: Este Dashboard contiene información para las gerencias de Servicios de Salud, Comercialización, Gestión de Riesgos, además cuenta con un boletín informativo y el tarifario en curso.

Imagen N° 2: BI Gerencial



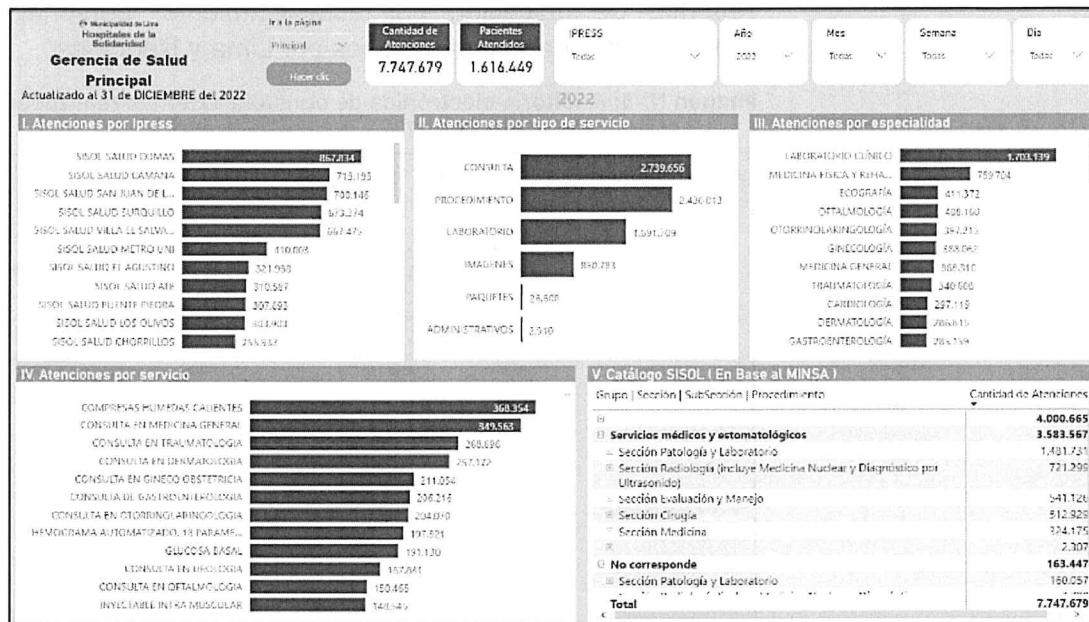
Fuente: Unidad de Sistemas y Procesos

Hospital de la Solidaridad

Sistema Metropolitano de la Solidaridad -SISOL
Jr. Carlos Concha 163, San Isidro - Tel. 264-2222



Imagen N° 3: Atenciones por IPRESS 2022

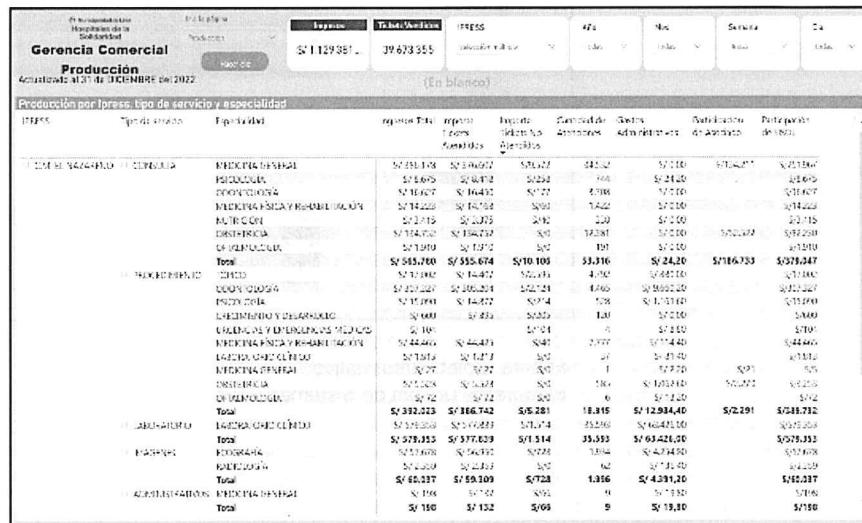


Fuente: BI Gerencia de Servicios de Salud

Elaborado: Unidad de Sistemas y Procesos

- En la imagen que se presenta a continuación se aprecia el Dashboard de la Gerencia de Comercialización, donde se muestra la producción en soles por ingresos total, importe tickets atendidos, importe tickets no atendidos, cantidad de atenciones, gastos administrativos, participación de asociados, participación de SISOL y es mostrada por IPRESS, y grupo especialidad.

Imagen N° 4: Producción por IPRESS, tipo de servicio y especialidad 2022



Fuente: BI Gerencia de Comercialización

Elaborado: Unidad de Sistemas y Procesos

- Vista del Dashboard de Gestión de Riesgos, donde se muestra reportes de ubicación por establecimiento, personal, director médico y cantidad de atenciones por Lima y Regiones.

Imagen N° 5: Auditoria electrónica de consulta externas realizadas en las IPRESS 2022

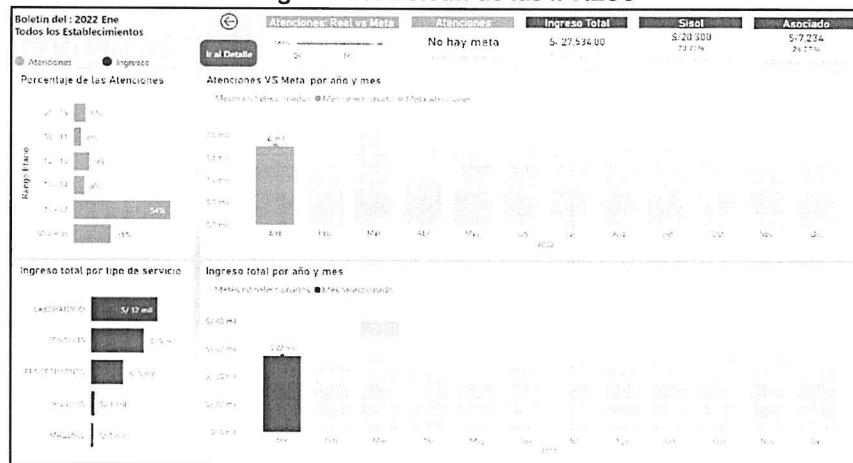


Fuente: BI Gerencia de Riesgos

Elaborado: Unidad de Sistemas y Procesos

- Boletín Informativo: Muestra un boletín de información en base a porcentaje de atenciones, ingreso total por tipo de servicio, atenciones por mes y año.

Imagen N° 6: Boletín de las IPRESS



Fuente: Boletín Informativo

Elaborado: Unidad de Sistemas y Procesos



- Tarifario SISOL.- Muestra el tarifario de los servicios a nivel de IPRESS, especialidad, tipo de servicio y código de servicio.

Imagen N° 7: Boletín de las IPRESS

Municipalidad de la Solidaridad		IPRESS		Código Servicio		Especialidad		Service		Tipo servicio	
Código IPRESS	IPRESS	Tipo Servicio	Especialidad	Código Servicio	Servicio	Tipo	Service	Tipo	Service	Tipo	
Tarifario SISOL											
ATE	SISOL SALUD ATE	ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA	1542	CONSTANCIA MEDICA					\$/5.00	\$/5.00
ATE	SISOL SALUD ATE	ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA	1563	DUPLOCADO DE BOLETA					\$/2.00	\$/3.00
ATE	SISOL SALUD ATE	PROCEDIMIENTO	AMBULANCIA EVENTOS	2091	AME EVENTOS LIMA METROPOLITANA HASTA 3 HORAS	C/ENFERMERO				\$/22.50	\$/22.50
ATE	SISOL SALUD ATE	PROCEDIMIENTO	AMBULANCIA EVENTOS	2092	AME EVENTOS LIMA METROPOLITANA HASTA 3 HORAS	C/ENFERMERO				\$/321.00	\$/324.00
ATE	SISOL SALUD ATE	PROCEDIMIENTO	AMBULANCIA EVENTOS	2093	AME EVENTOS LIMA METROPOLITANA DE 3 A 6 HORAS	C/ENFERMERO				\$/447.00	\$/450.00
ATE	SISOL SALUD ATE	PROCEDIMIENTO	AMBULANCIA EVENTOS	2094	AME EVENTOS LIMA METROPOLITANA DE 3 A 6 HORAS	C/ENFERMERO				\$/445.00	\$/448.00
ATE	SISOL SALUD ATE	PROAQUES	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101304	PRO PAQUETE					\$/10.80	\$/13.00
ATE	SISOL SALUD ATE	PROCEDIMIENTO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101305	PAQUETE CLACU					\$/12.20	\$/14.90
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101307	A P ABORTO SACO GESTACIONAL					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101308	A P APENDICE CECAL INCIDENTAL					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101309	A P CECOS MANOS/PRES (AMPUL TRAUMAT)					\$/60.20	\$/67.90
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101310	A P CANGREJO IRMADALO					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101311	A P CECOS MANOS/PRES (AMPUL TRAUMAT)					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101312	A P CECOS MANOS/PRES (AMPUL TRAUMAT)					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101313	A P CECOS MANOS/PRES (AMPUL TRAUMAT)					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101314	A P FISTULAS EN RECIPI NACIO					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101315	A P TESTICULO (CASTACION)					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101316	A P TROMBAS LITERINAS (ESTERILIZACION)					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	PROCEDIMIENTO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101317	A P VACINAL (BIOPSIA)					\$/60.20	\$/63.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101318	A P VASOS DIFERENTES (A ESTERILIZACION)					\$/60.20	\$/62.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101319	A P ABORTO					\$/60.20	\$/62.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101320	A P ABSCEZO					\$/66.20	\$/66.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101321	A P ADENOIDES					\$/80.20	\$/82.50
ATE	SISOL SALUD ATE	LABORATORIO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101322	A P AMIGDALA					\$/80.20	\$/82.50
ATE	SISOL SALUD ATE	PROCEDIMIENTO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	101323	A P ANEURISMA					\$/60.20	\$/62.50
					A P ANO (BIOPSIA)					\$/68.00	\$/71.00

Fuente: Tarifario Servicios

Elaborado: Unidad de Sistemas y Procesos

- BI DIRECTIVA.- Este Dashboard muestra la siguiente información (atención por tiempo, atención por DIRIS, atención por especialidad, atención por zona geográfica, informe producción).

Imagen N° 8: Pantalla principal del Dashboard

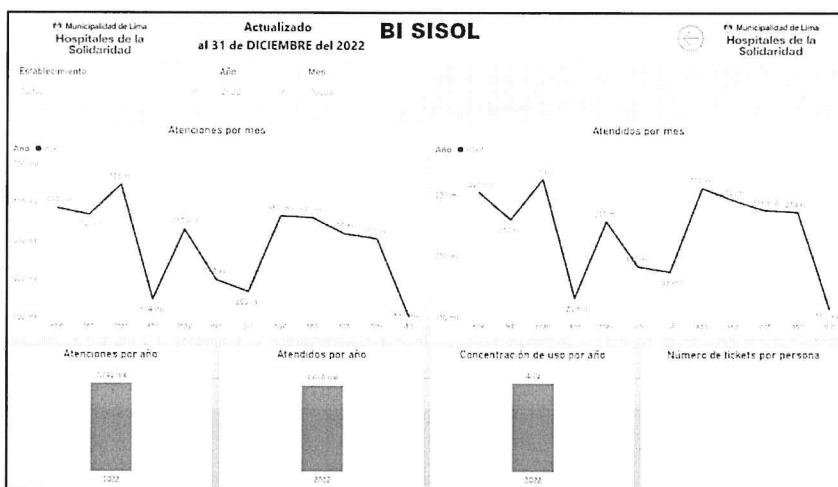


Fuente: BI Directiva

Elaborado: Unidad de Sistemas y Procesos

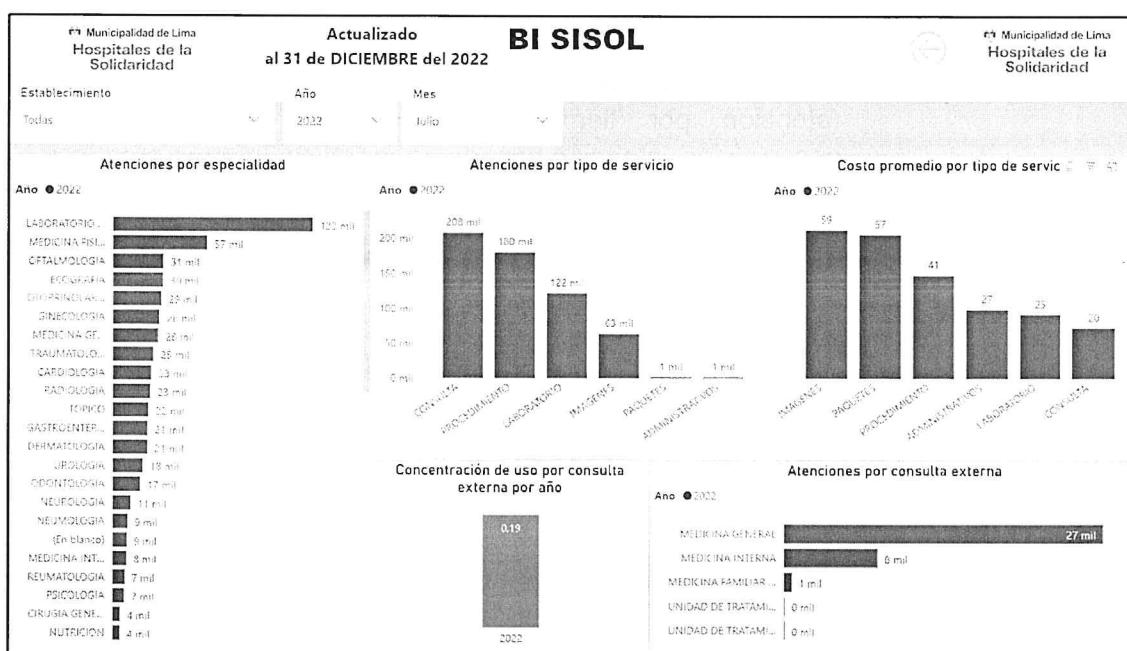


Imagen N° 9: Atenciones por tiempo



Fuente: BI Directiva
Elaborado: Unidad de Sistemas y Procesos

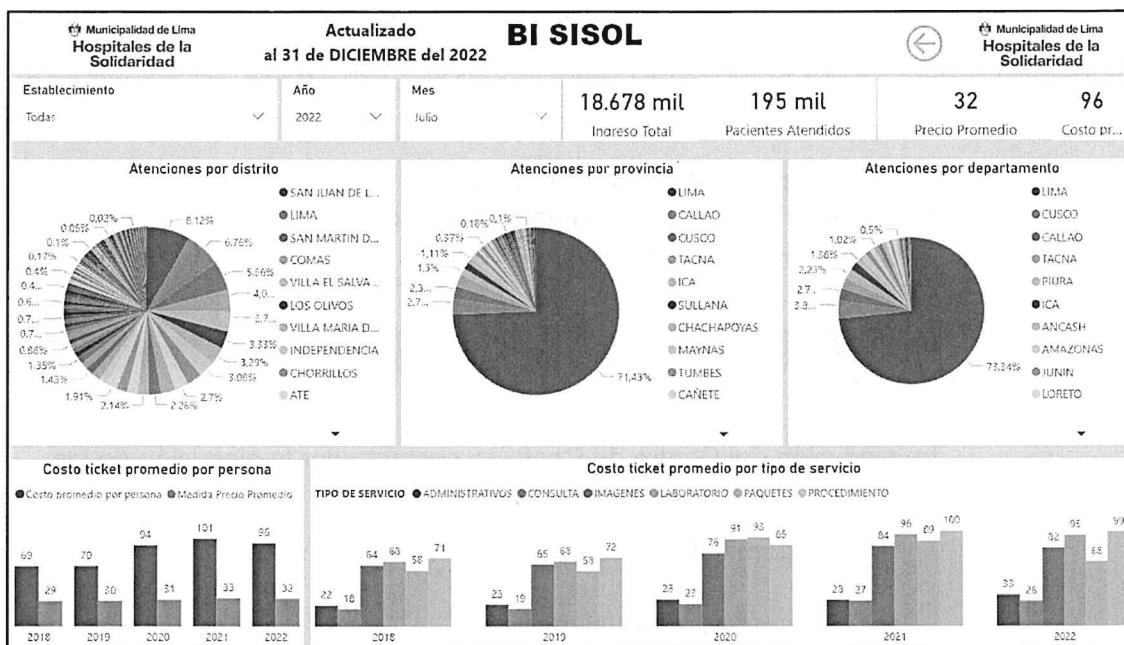
Imagen N° 10: Atenciones por Especialidad



Fuente: BI Directiva
Elaborado: Unidad de Sistemas y Procesos



Imagen N° 11: Atención por zona geográfica



Fuente: BI Directiva

Elaborado: Unidad de Sistemas y Procesos

- Se cumplió con la validación de comprobantes electrónicos a nivel de todos los establecimientos ante SUNAT. Se presentan Informes al finalizar el mes por el proveedor de facturación, indicando actas de conformidades.
- Mediante Resolución de Gerencia General N° 175-2022-GG-SISOL/MML de fecha 5 de octubre del 2022 se aprobó el Plan de Gobierno Digital.
- Mediante la Resolución de Gerencia General N° 166-2022-GG-SISOL/MML de fecha 26 de setiembre de 2022 se aprobó el Procedimiento Generación de Copias de Seguridad de fecha 26 de setiembre de 2022, con la finalidad de salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que permita la continuidad operativa de los órganos, unidades orgánicas desconcentradas del SISOL.
- Implementación del Sistema de Tele consulta (SIGHO2-TC), el cual permite la realización del servicio de tele consulta mediante video llamada por enlace Meet y registro de atención en las 38 IPRESS disponibles.
- Implementación del Sistema de Tele operadora (SIGHO2-TC), el mismo que permite agendar médicas en las 38 IPRESS disponibles a través de la atención por Tele operadora.



Hospital de la Solidaridad

Sistema Metropolitano de la Solidaridad -SISOL

Jr. Carlos Concha 163, San Isidro - Tel. 264-2222

- Implementación del Sistema de Historia Clínica Electrónica (HCE-OpenClinic), cuyo fin es registrar la historia clínica de cada paciente.

3.3.2.2. Unidad Funcional de Comunicaciones

La Unidad Funcional de comunicaciones de acuerdo al POI 2022, tiene asignado dieciséis (16) tareas operativas, alcanzado un 77% de ejecución.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
5	UNIDAD FUNCIONAL DE COMUNICACIONES	77%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades realizadas en el 2022:

- Lanzamiento de campaña "De vuelta al cole".
- Campañas "Ollas Nutritivas".
- Activación de vacunatorios.
- 576 Bradeos, realizados en las IPRESS así como en las actividades vinculadas a vacunatorios.
- 12 boletines informáticos distribuidos vía correo electrónico en la intranet institucional y por WhatsApp corporativos.
- 269 coordinaciones de entrevistas realizadas en distintos medios de comunicación tales como, RPP noticias, Diario Ojo, Radar Puente pedrino, entre otros.
- 306 parrillas de difusión mensual.
- 128 álbumes fotográficos, destinados a campañas de salud y/o eventos institucionales.
- 519 actualizaciones de contenidos en plataformas digitales (portal institucional y contenidos de redes sociales).
- 318 rebotes en medios masivos, los cuales corresponden al monitoreo de medios a nivel nacional.
- 143 piezas gráficas, que contemplan como material institucional y merchandising.
- 54 solicitudes atendidas, que realiza el ciudadano en las diferentes herramientas de comunicación masiva del SISOL.
- 669 campañas comunicacionales y jornadas médicas.



- 116 notas de prensa destinada a difundir temas de prevención de salud, actividades institucionales internas y externas y otras referentes a la institución.
- 199 videos para difusión externa, en temas de: vacunación, adecuada alimentación, terapias, entre otros.
- 596 piezas gráficas para difusión de la institución.

3.3.3. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica de acuerdo al POI 2022, tiene asignado siete (7) tareas operativas, de las cuales se alcanzó la ejecución del 100%.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
15	OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA	100%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la atención de las siguientes actividades realizadas:

- 881 documentos en Defensa y Representación del SISOL ante el Poder Judicial.
- 42 documentos en Defensa y Representación del SISOL ante el Ministerio Público.
- 27 documentos en Defensa y Representación del SISOL en los procedimientos administrativos ante entidades públicas.
- 2045 documentos en la Elaboración, revisión y/o visación de los proyectos de resolución, contratos, convenios y otros.

Las actividades y tareas desarrolladas por la Oficina de Asesoría Jurídica permiten que las actuaciones de la Entidad se efectúen dentro del marco legal vigente, logrando alcanzar los objetivos institucionales, cuyo alcance es a nivel institucional.

3.3.4. OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planificación y Presupuesto de acuerdo al POI 2022, tiene asignado veintitrés (23) tareas operativas, alcanzando un 88% de ejecución.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
1	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	88%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la atención de las siguientes actividades realizadas:



Equipo de Planificación:

- Evaluación Anual del POI 2021 elevado a la Gerencia General mediante Informe N°145-2022-OPP-SISOL/MML.
- Evaluación Semestral del POI 2022 elevado a la Gerencia General mediante Informe N°252-2022-OPP-SISOL/MML.
- Evaluación del Marco Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado – Periodo 2021 del SISOL.¹³
- Evaluación Anual del Plan Institucional de Integridad y Lucha contra la corrupción del SISOL 2021-2023 / Periodo 2021, elevado a la gerencia general con Informe N°169-2022-OPP-SISOL/MML.
- Evaluación Anual del Plan Institucional de Integridad y Lucha contra la corrupción del SISOL 2021-2023 / Primer Semestre 2022, elevado a la gerencia general con Informe N°299-2022-OPP-SISOL/MML.
- Evaluación Anual del Plan Institucional de Integridad y Lucha contra la corrupción del SISOL 2021-2023 / Segundo Semestre 2022, elevado a la gerencia general con Informe N°012-2023-OPP-SISOL/MML.
- Aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2023-2025 del SISOL.¹⁴
- Reporte del I Semestre del POI 2022 en el Aplicativo del CEPLAN V.01, el mismo que es publicado en el Portal de Transparencia Estándar: [https://pte.sisol.gob.pe/sisolweb/transparencia/documentos/Reporte%20de%20Seguimiento%20del%20\(POI\)%202022%20al%20I%20Semestre%20del%20SISOL.pdf](https://pte.sisol.gob.pe/sisolweb/transparencia/documentos/Reporte%20de%20Seguimiento%20del%20(POI)%202022%20al%20I%20Semestre%20del%20SISOL.pdf)
- Reporte de seguimiento del POI 2022, el mismo que es publicado en el Portal de Transparencia Estándar: <https://pte.sisol.gob.pe/sisolweb/transparencia/documentos/REPORTE%20SEGUIMIENTO%20POI%202022%20-%20PORTAL%20DE%20TRANSPARENCIA%2024.02.23.pdf>
- Asistencia técnica a los centros de costo en el adecuado desarrollo del formato de seguimiento del POI 2022.
- Coordinar y proponer a los centros de costo, las modificaciones de tareas operativas a nivel de programación de metas físicas con la finalidad de consensuar con el POI 2022.
- Seguimiento mensual del POI 2022.
- Opinión técnica en el ámbito de planificación institucional, planteados por los órganos de línea, unidades orgánicas y órganos desconcentrados.

¹³ Remitido a la MML mediante Oficio N° 021-2022-OPP-SISOL/MML

¹⁴ Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°096-2022-GG-SISOL/MML



- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2023 del SISOL.¹⁵
- Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado Versión 1 del SISOL.¹⁶

Unidad de Presupuesto:

- Incorporación del Saldo de Balance en DYT con el registro de 08 notas de modificación presupuestal tipo 02 (de crédito suplementario).¹⁷
- Aprobación de 408 notas de modificación presupuestal tipo 03 (A nivel funcional programático) para garantizar la operatividad de los órganos y unidades orgánicas del SISOL en las fuentes de financiamiento 2.09 Recursos Directamente Recaudados y 4.13 Donaciones y Transferencias, las cuales fueron formalizadas mediante Resoluciones de Gerencia General.
- Aprobación de 4522 Certificados de Crédito Presupuestario en el SIAF-SP a solicitud de la Gerencia de Administración y Finanzas, las cuales contribuyeron a financiar la compra de bienes y la contratación de servicios, cuyo fin es cubrir las necesidades de las áreas usuarias alineadas al POI 2022.
- Conciliación anual 2021, I Trimestre 2022, I Semestre 2022 y III Trimestre 2022 del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del SISOL.
- Evaluación Anual del Presupuesto 2021 colgado en el portal de transparencia:
(<https://pte.sisol.gob.pe/sisolweb/transparencia/documentos/Evaluaci%C3%B3n%20Anual%20del%20Presupuesto%20Institucional%20Ejercicio%20Fiscal%202021.pdf>)
- Asistencia técnica a los centros de costo, respecto a la ejecución presupuestaria.
- Coordinar y proponer, las modificaciones presupuestarias, así como informar sobre la disponibilidad presupuestaria a los centros de costo.
- Seguimiento y evaluación de la ejecución del presupuesto institucional.
- Opinión técnica referida a aspectos de gestión presupuestaria, planteados por los órganos de línea, unidades orgánicas y órganos desconcentrados.
- Remisión a la Gerencia General del seguimiento de ejecución presupuestal de ingresos y gastos.

¹⁵ Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°214-2022-GG-SISOL/MML

¹⁶ Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°215-2022-GG-SISOL/MML

¹⁷ Aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°034-2022-GG-SISOL/MML.

- Remisión de reportes de seguimiento y ejecución presupuestal a los centros de costo por Clasificador de Gasto y por Certificado de Crédito Presupuestario de manera mensualizada.
- Elaboración de una herramienta informática para el seguimiento de la ejecución presupuestaria por secuencia funcional, fuente financiamiento y tipo de clasificador de gasto; así como también; la proyección de las actividades desarrolladas por las 4 unidades que contempla la OPP: Unidad de Planificación, Unidad de Presupuesto, Unidad de Racionalización y Unidad de Infraestructura.
- Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2023 mediante Resolución N° 205-2022-GG-SISOL/MML.

Unidad de Racionalización:

- Aprobación del Manual de Procedimientos del Proceso S03.02 Gestión de Tesorería, mediante Resolución de Gerencia General N°047-2022-GG-SISO/MML.
- Aprobación de la Unidad Funcional de Defensa Legal, mediante Resolución de Gerencia General N°049-2022-GG-SISOL/MML.
- Aprobación de la Unidad Funcional de Gestión Contractual en Salud, mediante Resolución de Gerencia General N°100-2022-GG-SISOL/MML.
- Aprobación de la Unidad Funcional de Servicios Generales, mediante Resolución de Gerencia General N°090-2022-GG-SISOL/MML.
- Aprobación de la Unidad Funcional de Central de Regulaciones de Emergencias y Urgencias, mediante Resolución de Gerencia General N°107-2022-GG-SISOL/MML
- El Estatuto del SISOL se actualizó en el marco de los Lineamientos de Organización del Estado, mediante la Ordenanza N° 2512-2022 que modificó las disposiciones aprobadas mediante la Ordenanza N° 2342-2021. Esta norma establece que el SISOL es un Órgano Desconcentrado Especial y formaliza su estructura orgánica en un Manual de Operaciones.
- Se aprobó el proyecto de Manual de Operaciones mediante el Acuerdo de Consejo Directivo N° 048-2022-CD-SISOL, y se remitió a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) para su aprobación mediante Decreto de Alcaldía mediante el Oficio N° 239-2022-GG-SISOL/MML (Expediente N° 2022-34227). La Gerencia de Planificación de la MML remitió dicho proyecto al SISOL indicando que sea reevaluado por las nuevas autoridades de la entidad (expediente N° 36226-2022).
- Se aprobó el Mapa de Procesos del SISOL mediante la Resolución de Gerencia General N° 182-2022-GG-SISOL/MML el 08 de noviembre de 2022.



- Asesoramiento a los distintos órganos de línea, unidades funcionales en temas tales como: Reglamento de Organización y Funciones, Gestión por Procesos: Mapeo y articulación de procesos y fichas técnicas, Creación de Unidades Funcionales.

3.3.4.1. **UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA**

La Unidad de Infraestructura de acuerdo al POI 2022, tiene asignado doce (12) tareas operativas, alcanzado un 92% de ejecución.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
14	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	92%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la atención de las siguientes actividades realizadas:

- Formulación y supervisión de la ejecución del Plan Mosaico, el mismo que se enmarca a lo establecido en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 013-2021-PCD-SISOL/MML y modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 014-2021-PCD-SISOL/MML, hasta el 31 de mayo del 2022 (Plan Mosaico).

La mejora de la infraestructura arquitectónica, la Unidad de Infraestructura se encarga de la inspección de campo y ejecución de los servicios por zonas, para los trabajos según proyección de plazos programados.

- Opinión técnica respecto a las características de infraestructura de grupos electrógenos para los establecimientos de salud Lima y Provincia.
- En marco a la consolidación y emisión mediante informe Técnico de Términos de Referencias, incluido especificaciones técnicas, planos y metrados para el Plan de Mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de las IPRESS.



Cuadro N° 29: IOARR – Cerradas

Nº	Documento	Fecha de Emisión	Asunto
1	Formato N° 09: Registro de cierre de inversión. CUI: 2517758	12.08.2022	IOARR Adquisición de congeladora, refrigeradora y mesa de acero inoxidable rodable para múltiples usos; remodelación de cadena de frío; además de otros activos en el (la) EE.SS. Villa el Salvador, distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima, CUI 2517758
2	Formato N° 09: Registro de cierre de inversión. CUI: 2513395	12.08.2022	IOARR Remodelación de central de oxígeno; adquisición de planta generadora de oxígeno medicinas; en el (la) EE.SS. Flor de Amancaes - Rímac en la localidad Rímac, distrito de Rímac, provincia de Lima, departamento Lima, CUI 2513395.
3	Formato N° 09: Registro de cierre de inversión. CUI: 2499035	12.08.2022	IOARR Adquisición de Planta generadora de oxígeno medicinal; construcción de central de oxígeno; en el (la) EE.SS. SISOL San Juan de Lurigancho, en la localidades San Juan de Lurigancho, distrito de San Juan de Lurigancho- Lima" CUI:2499035
4	INFORME 01067-2022-SISOL-UI	10/10/2022	Liquidación final técnica y financiera de la inversión IOARR "Adquisición de ambulancia urbana; en el (la) Sistema Metropolitano de la Solidaridad/ traslado de pacientes – Rímac en la localidad de Rímac, distrito de Rímac, provincia Lima – CUI: 2498988

- En marco a las visitas, diagnósticos, elaboración y supervisión de mantenimientos no recurrentes en las IPRESS.
- En marco a la elaboración del diagnóstico situacional de la infraestructura, del equipamiento eléctrico y mecánico en las IPRESS.
- En el mes de diciembre se dio viabilidad al perfil del Proyecto de Inversión San Juan de Miraflores, mediante el formato N° 07-A.
- Seguridad de las Edificaciones (ITSE) de los Establecimientos de Salud – SISOL: autoevaluación del 100% de IPRESS SISOL e identificación del estado de la seguridad de las edificaciones, catalogando el nivel de riesgos de cada una. Al 2022, 13 IPRESS cuentan con certificación ITSE, según detalle:
 - El SISOL SALUD Mirones: Cuenta con Certificado ITSE N° 012455-2022 por la Municipalidad de Lima. Con fecha 27/12/2022. Fecha de Caducidad 27/12/2024.
 - Centro Médico San Ramón: Cuenta con Certificado ITSE N° 2618-2022 por la Municipalidad Distrital de Comas. Con fecha 28/11/2022. Fecha de Caducidad 28/11/2024.
 - Centro Médico Las Violetas: Cuenta con Certificado ITSE N° 15080-2022 por la Municipalidad Distrital de Independencia. Con fecha 21/12/2022. Fecha de Caducidad 21/12/2024.
 - Centro Médico La Ensenada: Cuenta con Certificado ITSE N° 1005-2022 por la Municipalidad Distrital de Puente Piedra. Con fecha 2/12/2022. Fecha de Caducidad 2/12/2024.



- Centro Médico Señor de los Milagros: Cuenta con Certificado ITSE N° 1864- 2022 por la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. Con fecha 21/11/2022. Fecha de Caducidad 20/11/2024.
- Centro Médico Juan Pablo II: Cuenta con Certificado ITSE N° 1865- 2022 por la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. Con fecha 21/11/2022. Fecha de Caducidad 20/11/2024.
- Centro Médico Trabajadores Hospital del Niño: Cuenta con Certificado ITSE N° 1971-2022 por la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. Con fecha 13/12/2022. Fecha de Caducidad 12/12/2024.
- Centro Médico José Carlos Mariátegui: Cuenta con Certificado ITSE N° 1866-2022 por la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. Con fecha 21/11/2022. Fecha de Caducidad 20/11/2024.
- Centro Médico Huaycan: Cuenta con Certificado ITSE N° 06573-2022 por la Municipalidad Distrital de Ate. Con fecha 22/12/2022. Fecha de Caducidad 21/12/2024.
- Centro Médico EMMSA: Cuenta con Certificado ITSE N° 1434- 2022 por la Municipalidad Distrital de Santa Anita. Con fecha 07/12/2022. Fecha de Caducidad 06/12/2024.
- SISOL SALUD Tacna: Cuenta con el Certificado de ITSE N° 171-2022, con fecha 20/09/2022 y con fecha caducidad 20/09/2024.
- SISOL SALUD La Victoria: Cuenta con Certificado ITSE N° 9353-2022 por la Municipalidad Distrital de La Victoria. Con fecha 21/12/2022. Fecha de Caducidad 21/12/2024.
- Centro Médico Sinchi Roca: Cuenta con Certificado ITSE por la Municipalidad Distrital de Comas y cuya fecha de caducidad es en Diciembre 2024.

3.3.5. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Gerencia de Administración y Finanzas (en adelante GAF) de acuerdo al POI 2022, tiene asignado nueve (9) tareas operativas, de las cuales se alcanzó la ejecución de 83%.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
7	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	83%

La GAF en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF en donde señala que la Gerencia de Administración y Finanzas es el órgano encargado de proporcionar el apoyo administrativo requerido en la institución, encargado de conducir y ejecutar la administración de los recursos humanos, logísticos, la prestación de servicios generales, económicos contables y financieros, necesarios para el normal desenvolvimiento de los órganos de SISOL.

De acuerdo al artículo 29° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF en donde señala que la Gerencia de Administración y Finanzas desarrolla sus actividades con las siguientes Unidades Orgánicas:



- I. Unidad de Personal
- II. Unidad de Logística y Servicios Generales
- III. Unidad de Contabilidad
- IV. Unidad de Tesorería

En ese contexto, se tiene:

- 140 emisiones de actos resolutivos.
- 33 reuniones periódicas con los Jefes de las Unidades a cargo.
- 04 informe de seguimiento y monitoreo de las recomendaciones derivados de los informes de auditoría a la GAF.
- 04 reuniones con los miembros del comité para la elaboración y aprobación del listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada.

3.3.5.1. UNIDAD DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

La Unidad de Logística y Servicios Generales de acuerdo al POI 2022, tiene asignado once (11) tareas operativas, de las cuales se alcanzó una ejecución del 76%.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
8	UNIDAD DE LOGISTICA	76%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades realizadas:

- Formulación del Cuadro Multianual de Necesidades de Bienes, Servicios y obras por cada centro de costo del SISOL, obteniendo el consolidado del Cuadro Multianual de Bienes, Servicios y Obras, correspondiente a los años 2023 al 2025.
- Con Resolución N° 001-2022-GAF/MML, la Gerencia General aprobó el Plan Anual de Contrataciones de Bienes y Servicios, el cual contempla veintiún (21) procedimientos de selección valorizados en S/ 16 984 217.25.
- Evaluación del Plan Anual de Contrataciones.¹⁸
- Modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades mediante, las mismas que han sido publicadas en el Portal de Transparencia Estándar del SISOL:
<https://pte.sisol.gob.pe/home/transparencia/pages/cuadro-multianual-bs-ss-2022-2024.php>



¹⁸ Sustentado mediante Informe N° 787-2022-ULSG-GAF-SISOL/MML.

- Con Resolución N° 054-2022-SISOL, la Gerencia General aprobó el instructivo de la solicitud, certificación y pago correspondiente a locadores de servicios de SISOL, en la cual se identifica el procedimiento y flujo de la contratación de los locadores de servicios.
- Con Resolución N°090-2022-GG-SISOL/MML, la Gerencia General aprobó la conformación de la Unidad Funcional de Servicios Generales, detallando las funciones de dicha Unidad funcional adscrita a la Unidad de Logística y Servicios Generales.
- Al 31 de diciembre del año 2022 el Plan Anual de Contrataciones (PAC) está conformado por veintisiete (27) procedimientos de selección.

TIPO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	PAC MODIFICADO 2022		CONVOCADOS	
	CANT	MONTO (S/)	CANT	MONTO (S/)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	11	1,281,765.26	11	1,281,765.26
COMPRAS POR CATÁLOGO (CONV. MARCO)	6	1,861,040.23	6	1,861,040.23
CONCURSO PÚBLICO	5	11,889,679.33	5	11,889,679.33
CONTRATACIÓN DIRECTA	4	6,994,804.76	4	6,994,804.76
COMPRAS CORPORATIVAS - MENOR 8 UIT	1	16,946.40	1	16,946.40
LICITACIÓN PÚBLICA	0	0.00	0	0.00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	0	0.00	0	0.00
TOTAL	27	22,044,235.98	27	22,044,235.98

- Al 31 de diciembre del 2022, se han contratado un total de dieciocho (18) procedimientos de selección, lográndose una ejecución del PAC equivalente al 66.67%, respecto a la cantidad de procedimientos de selección programados.
- La Unidad de Logística y Servicios Generales formó parte del Comité del Sistema de Gestión de Antisoborno, elaborando los manual de procedimientos de selección, la matriz de riesgos y oportunidades y el plan de acción de los riesgos identificados, llegando a obtener la acreditación de la ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno.

3.3.5.2. UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad de acuerdo al POI 2022, tiene asignado doce (12) tareas operativas, de las cuales se alcanzó una ejecución del 90%.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
9	UNIDAD DE CONTABILIDAD	90%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades:

Hospital de la Solidaridad

Sistema Metropolitano de la Solidaridad -SISOL
Jr. Carlos Concha 163, San Isidro - Tel. 264-2222



- Presentación digital vía web de la Información Financiera y Presupuestaria al mes de Noviembre 2022.
- Control previo y devengado de todos los expedientes derivados a esta unidad ejecutados al 100 % al 31 de diciembre del 2022.
- Actas de Conciliaciones con la Unidad de Logística y Servicios Generales, Unidad de Tesorería, la Unidad de Patrimonio y Almacén Central de la información financiera al Tercer Trimestre 2022.
- Arqueo de valores, caja chicas y otros a los centros de costo que disponen de valores otorgados del Sistema Metropolitano de la Solidaridad.
- Presentación del costeo de la Información Financiera a Noviembre 2022.
- Resultados de la Auditoria Financiera y Presupuestaria del periodo 2021, sin observaciones ni salvedades.

3.3.5.3. **UNIDAD DE TESORERÍA**

La Unidad de Tesorería de acuerdo al POI 2022, tiene asignado nueve (9) tareas operativas, de las cuales se alcanzó una ejecución del 100%.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
10	UNIDAD DE TESORERÍA	100%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades:

- Verificaciones en los registros de giros e ingresos de manera diaria, con la finalidad de concluir adecuadamente la conciliación.
- Cuadro de análisis de ingresos y gastos del SISOL.
- Verificación de documentos que sustentan el pago, así como el registro de la Fase Devengado en el SIAF-SP, para su posterior giro en cumplimiento con el pago de las obligaciones del SISOL.
- Arqueos de cajas recaudadoras y fondos en efectivo que se encuentran en distintas IPRESS del SISOL a nivel nacional.
- Informes de reportes sobre el estado de las cartas fianza y otros documentos en custodia; así como el registro correspondiente en el Módulo de Instrumentos Financieros (MIF) según lo indicado en la Directiva N°001-2018-EF/52.05.
- Gastos y reposiciones del Fondo Fijo para Caja Chica asignado a la Sede Central.



- La Unidad de Tesorería se encuentra coordinando continuamente con las áreas pertinentes, la sistematización de las operaciones diarias que permitan un mejor análisis y proceso de información.

3.3.5.4. UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

La Unidad de Control Patrimonial de acuerdo al POI 2022, tiene asignado nueve (9) tareas operativas, de las cuales se alcanzó una ejecución de 95%.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
11	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	95%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades:

- Toma de inventario físico de los bienes muebles del SISOL al 31.12.2021.
- Procedimientos de altas, bajas y disposición final de bienes muebles patrimoniales.
- Asignación mensual en uso de bienes muebles a los usuarios que laboran en los Establecimientos de Salud y Sedes Administrativas del SISOL.
- Se realizó mensualmente la conciliación contable, siendo que a la fecha no existe diferencias entre los saldos contables y patrimoniales.

Cuadro N° 30: Bienes que se dieron en Afectación en Uso

ITEM	BIENES EN AFECTACION EN USO	RESOLUCION	FECHA	TIEMPO	TOTAL DE BIENES
1	HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UNANUE"	033-2022-GAF-SISOL/MML	10/05/2022	6 MESES	40
2	DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA	044-2022-GAF-SISOL/MML	30/05/2022	1 AÑO	4
3	HOSPITAL NACIONAL "ALMANZOR AGUINAGA ASENJO"	047-2022-GAF-SISOL/MML	31/05/2022	1 AÑO	6

Fuente: Unidad de Control Patrimonial



Cuadro N° 31: Resoluciones de Baja de diferentes IPRESS y Sedes Administrativas

ITEM	NRO. RESOLUCIÓN	FECHA BAJA	INFORME TÉCNICO	CAUSAL	TOTAL BIENES
1	004-2022-GAF-SISOL/MML	26/01/2022	002-2022-VMAÑ-EBM-GAF-SISOL	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	4
2	005-2022-GAF-SISOL/MML	26/01/2022	003-2022-VMAÑ-EBM-GAF-SISOL	SUSTRACCION Y DAÑO	2
3	029-2022-GAF-SISOL/MML	12/04/2022	009-2022-VMAÑ-EBM-GAF-SISOL	ESTADO DE EXCEDENCIA	14
4	038-2022-GAF-SISOL/MML	23/05/2022	017-2022-VMAÑ-EBM-GAF-SISOL	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	1
5	045-2022-GAF-SISOL/MML	30/05/2022	001-2022-CRVO-EBM-GAF-SISOL	RAEE	280
6	067-2022-GAF-SISOL/MML	25/07/2022	009-2022-CRVO-EBM-GAF-SISOL	CHATARRA	197
7	105-2022-GAF-SISOL/MML	20/10/2022	017-2022-CRVO-EBM-GAF-SISOL	SUSTRACCION	2
8	112-2022-GAF-SISOL/MML	03/11/2022	023-2022-VMAÑ-EBM-GAF-SISOL	CHATARRA	1
9	113-2022-GAF-SISOL/MML	03/11/2022	026-2022-VMAÑ-EBM-GAF-SISOL	CHATARRA	327
10	132-2022-GAF-SISOL/MML	28/12/2022	042-2022-VMAÑ-EBM-GAF-SISOL	SUSTRACCION	1
11	134-2022-GAF-SISOL/MML	29/12/2022	043-2022-VMAÑ-EBM-GAF-SISOL	SUSTRACCION	1

Fuente: Unidad de Control Patrimonial

Cuadro N° 32: Resoluciones por Donación

ITEM	NRO. RESOLUCIÓN	FECHA BAJA	BENEFICIARIO	TOTAL BIENES
1	026-2022-GAF-SISOL/MML	06/04/2022	CONSULTORA & LOGISTICA INVERSA - RECOLECC	373 RAEE
2	126-2022-GAF-SISOL/MML	19/12/2022	ASOCIACION CIVIL POR LA SALUD, LA EDUCACION Y EL TRABAJO "LOS HIJOS DEL SOL"	213 DONACION

Fuente: Unidad de Control Patrimonial

Cuadro N° 33: Resoluciones para dar Alta

ITEM	NRO. RESOLUCIÓN	FECHA BAJA	INFORME TÉCNICO	CAUSAL	TOTAL BIENES
1	084-2022-GAF-SISOL/MML	01/09/2022	010-2022-CRVO-EBM-GAF-SISOL	REPOSICION	2

Fuente: Unidad de Control Patrimonial



Cuadro N° 34: Asignación en uso de bienes, mobiliario y equipos a los Establecimiento de Salud y Sedes Administrativas

ITEM	MES	DETALLE	DOCUMENTO	TOTAL BIENES
1	FEB	Asignación de bienes a MIGUEL HUMBERTO NAVA BARBA - IPRESS AMANCAES	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	6
2	FEB	Asignación de bienes a JUAN CARLOS PALMA MENESES - AMANCAES - COORDINACION DE AMBULANCIAS	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	3
3	FEB	Asignación de Bienes a JUAN CARLOS GONZALES HERNANDEZ - OPP	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	65
4	ABR	Asignación de bienes a ROBERTO ANTONIO LAY CARDAMA - IPRESS TARAPOTO	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	20
5	ABR	Asignación de bienes a SANDRA GALVEZ HUAYLLANI	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	2
6	ABR	Asignación de bienes a MARIA DEL CARMEN SANCHEZ MEDINA	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	5
7	JUN	Asignación de bienes a KELLY ANDIKA OTTINIANO ROLLIERI - EE.SS. EMMSA	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	1
8	JUN	Asignación de bienes a GLORIA FELICITA AURIS ROMERO - C.M. EL NAZARENO	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	11
9	JUN	Asignación de bienes a WILLY ALVA DIAZ - EE.SS CAMANA	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	1
10	AGO	Asignación de bienes a GLORIA FELICITA AURIS ROMERO	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	1
11	AGO	Asignación de bienes a IVAN SANCHEZ MEDINA - CRUE - GSS	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	6
12	AGO	Asignación de bienes a DALILA FLORES EGUSQUIZA - ALMACEN CENTRAL	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	1
13	OCT	Asignación de bienes a ERIKA ALEXANDRA VENEGAS RUEDA - GERERENCIA DE COMERCIALIZACION	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	4
14	OCT	Asignación de bienes a YADIRA CALDERON QUISPE - GERENCIA DE COMERCIALIZACION	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	1
15	OCT	Asignación de bienes a ABSALON LESLIE MOLINA RIVEROS - GERENCIA DE COMERCIALIZACION	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	1
16	DIC	Asignación de bienes a SILVIA ARMANDINA CRISTOBAL ESPINOZA - OF. PLANIFICACION	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	5
17	DIC	Asignación de bienes a GISELA VERA BALBIN	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	1
18	DIC	Asignación de bienes a IVAN CHRISTIAN RIVERA JOYJA - OF. PLANIFICACION	Papeleta de Desplazamiento de Bienes Patrimoniales.	5

Fuente: Unidad de Control Patrimonial

Cuadro N° 35: Alta y depreciación de bienes del activo fijo y no depreciable

ITEM	MES	DETALLE	DOCUMENTO	TOTAL BIENES
1	MAR	Se remitió información a la Unidad de Contabilidad para la conciliación contable patrimonial.	ACTA DE CONCILIACION DE BIENES DE ACTIVO FIJO AL 31 DE MARZO DE 2022	26,873
2	JUN	Información para el cierre de los Estados Financieros y Presupuestarios al tercer Trimestre 2022.	ACTA DE CONCILIACION DE BIENES DE ACTIVO FIJO AL 30 DE JUNIO DE 2022	26,786
3	SET	Información para el cierre de los Estados Financieros y Presupuestarios Periodos Intermedios 2022.	ACTA DE CONCILIACION DE BIENES DE ACTIVO FIJO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022	26,685
4	DIC	Información para el cierre de los Estados Financieros y Presupuestarios Periodos Intermedios 2022.	ACTA DE CONCILIACION DE BIENES DE ACTIVO FIJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	26,413

Fuente: Unidad de Control Patrimonial



- La baja y disposición final de bienes muebles que se encuentran en estado malo o RAEE ubicados en el depósito de Control Patrimonial contribuye a sincerar el patrimonio del SISOL, de tal manera que denote al máximo el registro de bienes muebles que se encuentran en uso por el personal de la Entidad. En el caso de la baja de bienes muebles por causal de Residuos de Aparatos Eléctricos se contribuye a prevenir impactos negativos en el medio ambiente y en la salud de las personas. Asimismo, se evitan gastos innecesarios en alquiler de depósitos.
- Se renovó la afectación en uso a título gratuito de bienes muebles con el Hospital Nacional Hipólito Unanue y el Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo de Chiclayo.

3.3.5.5. UNIDAD DE ARCHIVO

La Unidad de Archivo de acuerdo al POI 2022, tiene asignado nueve (09) tareas operativas, se alcanzó la ejecución del 83%.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
12	ARCHIVO	83%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades:

- Elaboración del Plan Anual de Archivo, con el objetivo de establecer e implementar medidas y actividades que permitan fortalecer la gestión documental del SISOL, en cumplimiento de lo establecido por la legislación archivística y la política de modernización del estado peruano.
- 1000 cajas de documentos de gestión escaneados al 100%, que se encuentra en custodia en el Archivo Central.
- 600 cajas de documentos para la organización en el Archivo Central.
- 24 capacitaciones al personal de los archivos de gestión, periféricos, desconcentrados y sede central.



3.3.5.6. UNIDAD DE PERSONAL

La Unidad de Personal de acuerdo al POI 2022, tiene asignado veintiocho (28) tareas operativas, alcanzado un 68% de ejecución.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
13	UNIDAD DE PERSONAL	68%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades:

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 070-2022-GG-SISOL/MML, de fecha 08 de abril de 2022, se aprobó la "Directiva que regula el Código de Ética y de conducta en el Sistema Metropolitana de la Solidaridad – SISOL" con Código DIR-GAF-001, versión 01.
- Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022 del SISOL, mediante Resolución de Gerencia General N° 068-2022-GG-SISOL/MML, de fecha 08 de abril de 2022.

Cuadro N° 36: Capacaciones realizadas en el SISOL 2022

ACCIONES DE CAPACITACIÓN	DURACIÓN DE LA ACCIÓN	Nº PARTICIPANTES	Nº DE BENEF. APROBADOS	% DE BENEF. APROBADOS
Sistema de Control Interno	22 de junio de 2022 al 06 de julio de 2022	30	27	90%
Gestión de Procesos	23 de setiembre de 2022 al 04 de octubre de 2022	45	44%	98%
Gestión Documental, Archivo e Historias Clínicas	05 de octubre de 2022 al 19 de octubre de 2022	40	40%	100%
Contratación con el Estado, Procesos de Logística y Abastecimiento en el Sector Público.	15 de noviembre de 2022 al 21 de noviembre de 2022	35	34%	97%
Sistema de Control Interno – 2da versión.	02 de noviembre de 2022 al 16 de noviembre de 2022	31	29%	94%
Auditoría de Historias Clínicas	18 de noviembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022	58	55%	95%
Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley 30057 y Gestión de Denuncias por actos de Corrupción.	06 de diciembre de 2022 al 20 de diciembre de 2022	45	44%	98%

Fuente: Unidad de Personal

- Guía para el uso del Lactario Institucional del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.



3.3.6. GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

La Gerencia de Comercialización de acuerdo al POI 2022, tiene asignado diecisiete (17) tareas operativas, alcanzado un 93% de ejecución.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
18	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	93%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades:

- Implementación de canales de comunicación oficial con los Asociados con la finalidad de establecer un solo canal de comunicación que permita una retroalimentación adecuada entre la Gerencia de Comercialización y Asociados, se crearon canales de comunicación de forma oficial los mismos que se consignan en los contratos y adendas suscritos con los Asociados, siendo los siguientes correos:
 - asociadosgc@sisol.gob.pe
 - servicioscomplementariosgc@sisol.gob.pe
 - farmaciasgc@sisol.gob.pe
 - convocatorias@sisol.gob.pe

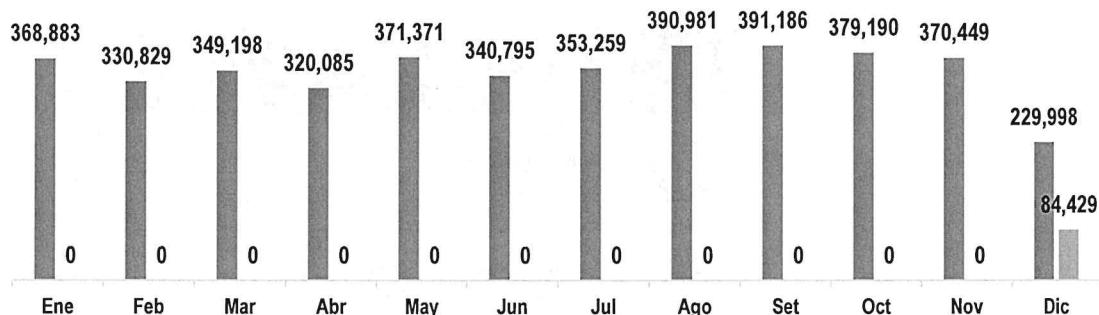
Los cuatro (04) canales de comunicación se sectorizan en función al servicio que brindan los Asociados, se constituyen como un instrumento para intercambiar información entre el Sistema Metropolitano de la Solidaridad y los Asociados, los mismos que están consignados en los contratos y adendas, lo que permite realizar un adecuado seguimiento.

Como resultados obtenidos se tuvo que, en los asociados farmacia y servicios complementarios, se ha logrado que no adeuden al Sistema Metropolitano de la Solidaridad (SISOL), debido a que mediante ese canal remiten los vouchers de pago y permite el seguimiento respectivo.

- La modalidad de contratos con asociados de farmacia se cambió a la modalidad de participación. La modalidad de participación se encuentra detallada en la Directiva para la contratación y gestión de contratos con personas naturales y/o jurídicas de asociación en participación. La modalidad de participación variable en el año 2022 al mes de diciembre se obtuvo una recaudación de S/ 4 280 253, es así que desde que se presentó el cambio de la modalidad de contrato se obtuvo una recaudación mayor en esta modalidad.



Grafico N° 2: Ingresos por concepto de Farmacia



Fuente: Gerencia de Comercialización
Elaborado por: Gerencia de Comercialización

- Contratos de Asociación en participación durante el año 2022, el SISOL gestionó 1 118 Contratos de Asociación en Participación, para la prestación de servicios de salud (1 037) y servicios complementarios (81), los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro N° 37: Número de Contratos por Catálogo de Asociados

CONTRATOS DE SERVICIOS DE SALUD		%
Tipo de personería	Nº de contratos	
Jurídica	861	83%
Natural	176	17%
TOTAL	1037	100%

Fuente: Gerencia de Comercialización
Elaboración: Oficina de Planificación y Presupuesto

Cuadro N° 38: Número de contratos de Servicios Complementarios

CONTRATOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		%
Servicios	Nº de contratos	
Farmacias	48	59%
Otros Servicios	33	41%
TOTAL	81	100.0%

Nota Incluye contratos de los servicios complementarios
Fuente: Gerencia de Comercialización
Elaborado por: Gerencia de Comercialización



- El SISOL registró 548 especialidades médicas, 163 especialidades no médicas, y 245 servicios de apoyo al diagnóstico, como se detalla a continuación:

Cuadro N° 39: Número de Contratos por tipo de Servicio

	Tipo de servicio		%
	Servicios	Nº de contratos	
1	Servicios Médicos	548	57%
2	Servicios No Médicos	163	17%
3	Apoyo al Diagnóstico	245	26%
	TOTAL	956	100.0%

Fuente: Gerencia de Comercialización
Elaborado por: Gerencia de Comercialización

- Supervisión del cumplimiento de los procesos enmarcados en la directiva de gestión de los contratos de asociación en participación con personas jurídicas y/o naturales" mantiene relación directa con la misión institucional "(...) El SISOL brinda una amplia cartera de servicios de salud especializada y de calidad", en ese sentido, esta Gerencia en el ámbito de sus competencias, ha realizado la supervisión de 28 IPRESS a nivel de Lima y provincias, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas con el SISOL, logrando un avance de 74% de IPRESS supervisadas.
- Es importante mencionar que dichas supervisiones se realiza en el marco del "PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN DE LA GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN", aprobada mediante Resolución de Gerencia General 111-2022-GC-SISOL/MML, el cual tiene como objetivo implementar y diseñar procesos de evaluación técnica y objetiva que nos permita información sobre el desempeño de las empresas asociadas, que aseguren el cumplimiento contractual y a su vez facilite la evaluación de los mismos.
 - Asimismo, se espera obtener los siguientes resultados:
 - Cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los Asociados.
 - Retroalimentación de ambas partes, conociendo la casuística propia del lugar e informando los hallazgos encontrados para solucionar las diferencias y definir estrategias a considerar.
 - Informes de supervisión con acta, lo que permitirá el monitoreo y seguimiento para asegurar su implementación en los plazos establecidos.
 - En ese contexto, se ha considerado realizar un total de 65 supervisiones durante el año, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:



Cuadro N° 40: Resumen de Supervisiones programadas según sector del año 2022

Nº	Sector	Febrero	Marzo	Abri	Mayo	Juni	Juli	Agost	Setiembr	Octubr	Noviembr	Tota
1	Centro	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	14
2	Este	1	1	1	1	0	4	0	2	1	1	12
3	Norte	1	1	1	0	2	0	4	1	2	2	14
4	Region es	0	2	2	3	0	0	0	2	2	3	14
5	Sur	2	1	1	0	1	2	2	1	1	0	11
Total general		5	7	7	5	4	7	7	7	8	8	65

Fuente: Gerencia de Comercialización

Elaborado por: Gerencia de Comercialización

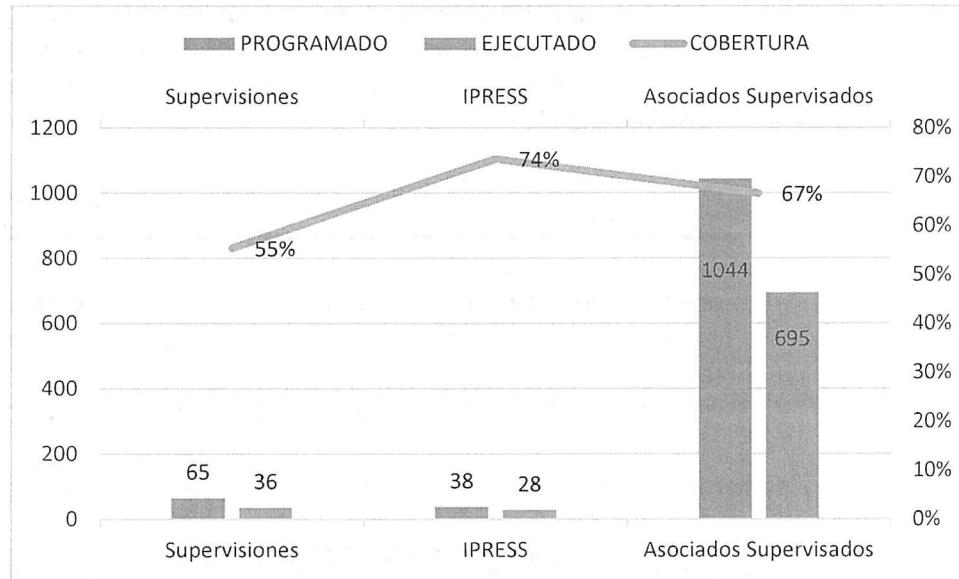
Cuadro N° 41: Resultado de supervisiones programadas

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	COBERTURA
Supervisiones	65	36	55%
IPRESS	38	28	74%
Asociados Supervisados	1044	695	67%

Fuente: Gerencia de Comercialización

Elaborado por: Gerencia de Comercialización

Grafico N° 3: Supervisiones por sector



Fuente: Gerencia de Comercialización

Elaborado por: Gerencia de Comercialización



- Adaptación de las estrategias a los territorios de cada IPRESS, basado en el enfoque de determinantes sociales de la salud a través de estudios de mercado", se realizó un Estudio de evaluación de tres ubicaciones en los distritos de Lince, San Juan de Miraflores y Miraflores, para la apertura de nuevas IPRESS del SISOL, que sirva como soporte en la toma de decisiones respecto a la expansión de los establecimientos y servicios ofrecidos por el SISOL.

Del estudio realizado, se obtuvo lo siguiente:

- Para la IPRESS Lince, se proyecta una demanda promedio mensual de 22,794 atenciones en un escenario conservador. Su público objetivo suma 895,868 personas, de los cuales 3 de cada 10 personas declaran desconocer si tiene seguro, prefieren que un establecimiento de salud esté cerca de su hogar o en una zona de alta transitividad, y las consultas médicas que serían mejor aceptados son las de medicina general, oftalmología, gastroenterología y traumatología.
- Para la IPRESS Miraflores se proyecta una demanda de 8,559 atenciones mensuales. Su público objetivo suma 873,387 personas, de los cuales el 56% declara desconocer si tiene seguro, prefieren que un establecimiento de salud esté cerca de su hogar y que ofrezca precios accesibles, y las consultas médicas que serían mejor aceptados son las de dermatología, gastroenterología y traumatología.
- Para la IPRESS San Juan de Miraflores, se proyecta una demanda de 10,510 atenciones mensuales. Su público objetivo suma 355,051 personas, de los cuales el 41% declara desconocer si tiene seguro, prefieren que un establecimiento de salud esté cerca de su hogar o en una zona de alta transitividad, y que ofrezca precios accesibles, y las consultas médicas que serían mejor aceptados son las de medicina general, gastroenterología y ginecología.

Asimismo, se recomendó implementar los siguientes servicios:

	LINCE		SAN JUAN DE MIRAFLORES		MIRAFLORES	
	Consultas	Procedimientos	Consultas	Procedimientos	Consultas	Procedimientos
	Medicina General	Video Endoscopia + Toma Biopsia	Medicina general	Electrocardiograma	Gastroenterología	Lavado De Oido Unilateral
	Oftalmología	Ecografía Doppler Transvaginal	Gastroenterología	Video Endoscopia + Toma Biopsia	Traumatología	Video Endoscopia + Toma De Biopsia
	Dermatología	Lavado de Oido Unilateral	Ginecología	Ecocardiografía Doppler Adulto	Dermatología	Video Colonoscopía
Servicios adicionales que se podría incluir en la nueva IPRESS:		Servicios adicionales que se podría incluir en la nueva IPRESS:		Servicios adicionales que se podría incluir en la nueva IPRESS:		
TOP 3		TOP 3		TOP 3		
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ginecología ✓ Obstetricia ✓ Pediatría ✓ Endocrinología ✓ Oncología ✓ Odontología ✓ Traumatología 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relacionado a tomografías, descartes /cáncer 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nutrición ✓ Odontología ✓ Neuropatología ✓ Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tomografía, radiografía 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ginecología ✓ Medicina general ✓ Rehabilitación ✓ Oncología ✓ Pediatría ✓ Nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cirugía , descarte / cáncer



3.3.7. GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

La Gerencia de Servicios de Salud de acuerdo al POI 2022, tiene asignado treinta y cinco (35) tareas operativas, alcanzado 74% de ejecución.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
17	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	74%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por las siguientes actividades realizadas:

- El SISOL inaugura vacunatorio de inmunizaciones, en coordinación con el Ministerio de Salud a través de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Norte y Lima Sur, con el objetivo de contribuir a la prevención de enfermedades y acercar el proceso de vacunación a la población más vulnerable, permitiendo contribuir al esquema regular de vacunación.
- Análisis de brecha de servicios que de acuerdo al nuevo modelo de atención de salud del SISOL, se sustenta en dimensiones como el modelo de prestación, gestión, financiamiento y el modelo de gestión, es necesario establecer las brechas de atenciones de salud que muestren los diferentes distritos de Lima Metropolitana y las Regiones en donde el SISOL tiene IPRESS en funcionamiento.
- Talleres de capacitación para mejorar el proceso de gestión para la contratación de locadores de servicios.
- Elaboración del Plan de Control Integral a los establecimientos de salud del SISOL, sin embargo, en el periodo del segundo trimestre de evaluación de reemplazó por el Plan de monitoreo y evaluación a los establecimientos de salud, que sirve como instrumento para una mejor operatividad.
- Evaluación a la IPRESS Metro Uni, IPRESS Los Olivos, IPRESS Villa El Salvador, IPRESS Punta Hermosa, IPRESS Huaycan, IPRESS Sinchi Roca, IPRESS San Ramón, IPRESS Ica, IPRESS Tacna, IPRESS Cusco – Wanchaq, y IPRESS Cusco San Jerónimo, a la prestación de servicios, a fin de garantizar la calidad de salud de los trabajadores, pacientes y público en general.
- Campaña "Retorno Seguro a Clases" en varios colegios de Lima Metropolitana como el Colegio Argentina, Virgo Potens y José María Arguedas del Cercado de Lima. Estas campañas brindan atención integral de salud como valoración nutricional, tamizaje de anemia, consejería psicológica, nutricional, evaluación médica, tamizaje y vacunación COVID-19.
- Formulación del catálogo de procedimientos médicos sanitarios del SISOL, conforme a lo establecido en el catálogo de procedimientos médicos y sanitarios del sector salud del Ministerio de Salud.



- Capacitación sobre el marco normativo de las contrataciones y sobre el manejo del ESAVI y activación del sistema de emergencia.
- Conformación de la Unidad Funcional de Central de Regulaciones de Urgencias y Emergencias (CRUE), aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 107-2022-GG-SISOL/MML.

ACCIONES EN MARCO A LA CONTENCIÓN DEL COVID-19

Mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA de fecha 11 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria por la pandemia mundial producto del COVID-19.

Dada la coyuntura SISOL tomó medidas para enfrentar, contrarrestar, y luchar contra la pandemia producto del COVID-19. Por lo que a continuación, se detallarán las medidas realizadas:

- 7 746 470 de atenciones, lo que representa una ejecución del 99% respecto al POI 2022 Modificado versión 1.
- 1 618 605 número de personas atendidas en las diferentes IPRESS del SISOL.
- 140 479 pruebas de descarte COVID-19 realizadas en las diferentes campañas del SISOL; entre ellas: 2 301 pruebas de detección de anticuerpos, 134 870 antígenas, 3 308 moleculares.
- 5 190 atenciones brindadas en el programa SISOL 40.
- 481 230 dosis de vacunación contra el COVID-19.
- 435 atenciones se han brindado en los nueve (09) albergues de la Municipalidad Metropolitana de Lima: 331 en "Casa de Todos Acho", 01 en "Casa Mujer", 49 en "Hogar de Pasos", 04 en "María Rosario Araoz", 02 en "Volver a casa", 43 en "Virgen del Carmen", 01 en "INABIF", 02 en "Casa hogar los Petisos" y 02 en Hogar Canevaro.
- 7 064 atenciones pre hospitalarias en ambulancias.



3.3.8. GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Gerencia de Gestión de Riesgos de acuerdo al POI, tiene asignado once (11) tareas operativas, se alcanzó el 100 % de ejecución.

COD CC	CENTRO DE COSTO	% DE EJEC
19	GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO	100%

La ejecución del Centro de Costo se sustenta por la ejecución de las siguientes actividades:

- Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sistema Metropolitano de la Solidaridad y la Municipalidad Distrital de Cusco San Jerónimo, cuyo objetivo es establecer una alianza estratégica entre las entidades, para unir esfuerzos, voluntades y capacidades, dirigidas a incentivar y fortalecer la colaboración en el campo de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, a fin de brindar atención integral de salud a la población en el Distrito de San Jerónimo – Cusco.
 - Identificación de riesgos operacionales, económicos, legales y reputacionales en la IPRESS Ica.
 - Firma de Convenio de Cooperación y Apoyo Interinstitucional entre el SISOL y la DIRESA San Martín, con la finalidad de desarrollar acciones conjuntas de manera coordinada y articulada en el marco de sus respectivas competencias, cuyo fin es establecer mecanismos e instrumentos de mutua colaboración, destinados a promover el desarrollo integral de la comunicación asegurada y población usuaria de los servicios del SISOL.
 - Identificación estacionaria del indicador, nivel de riesgo bajo, no obstante, existen IPRESS que representan un nivel de riesgo medio.
- Del análisis realizado se tiene que: 33 IPRESS se encuentran en un nivel de riesgo bajo, 5 IPRESS con nivel de riesgo medio.



Cuadro N° 42: Nivel de riesgos por IPRESS del indicador KRI-1B

NIVEL DE RIESGO	IPRESS	
Riesgo Bajo	IPRESS Ate	IPRESS Los Olivos
	IPRESS Camaná	IPRESS Magdalena del Mar
	IPRESS Carabayllo	IPRESS Metro Uni
	IPRESS Chorrillos	IPRESS Mirones
	IPRESS Comas	IPRESS Puente Piedra
	IPRESS El Nazareno	IPRESS Punta Hermosa
	IPRESS Cusco - Wanchaq	IPRESS Cusco - San Jerónimo
	IPRESS EMMSA	IPRESS Tarapoto
	IPRESS El Agustino	IPRESS San Ramón
	IPRESS Flor de Amancaes	IPRESS Señor de los Milagros
	IPRESS Huaycan	IPRESS Sinchi Roca
	IPRESS José Carlos Mariátegui	IPRESS Surquillo
	IPRESS Juan Pablo II	IPRESS Tacna
	IPRESS La Victoria	IPRESS Hospital de Niño
	IPRESS Lince	IPRESS Villa María del Triunfo
	IPRESS Las Violetas	IPRESS Sullana
	IPRESS Villa Limatambo	
	SUBTOTAL IPRESS	33
Riesgo Medio	IPRESS - Ica	IPRESS Villa El Salvador
	IPRESS - La Ensenada	IPRESS Tumbes
	IPRESS San Juan de Lurigancho	
Riesgo Alto	SUBTOTAL IPRESS	5
	SUBTOTAL IPRESS	0
	TOTAL IPRESS	38

Fuente: Gerencia de Gestión de Riesgo

Elaborado por: Gerencia de Gestión de Riesgo

El indicador Clave de Riesgo KRI-1B, permitió identificar que existen equipos biomédicos de propiedad de los Asociados, que cuentan con certificado de operatividad vigente, lo que se configura en un riesgo que puede afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, existen 5 IPRESS con nivel de riesgo medio, lo que indica que entre el 60% a 79% de sus equipos biomédicos cuentan con certificado de operatividad vigente; lo que podría afectar a la institución.

- Cumplimiento del Plan de Supervisión para identificación de riesgos de las IPRESS SISOL Regiones – 2022:

Se logró el monitoreo del 100% de los planes de acción para mitigación de riesgos de las IPRESS SISOL Regiones, asimismo, se identificaron nuevos riesgos que pueden afectar la operatividad y funcionamiento de las IPRESS, lo que podría afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales

- Evaluación de Propuestas en la IPRESS Sinchi Roca respecto a la regularización del funcionamiento, Gestión Clínica de las prestaciones, Gestión Administrativa, recursos humanos, gestión financiera y resultados de la encuesta realizada en la IPRESS.



- Evaluación de la Licencia Social para operar de la IPRESS Mirones.
- Implementación de la Gestión de la Experiencia del Paciente en las IPRESS del SISOL, La Victoria, Camaná, San Juan de Lurigancho y Surquillo:

Se identificaron las necesidades reales del paciente y permitió implementar estrategias de mejora de la experiencia del paciente, además la intervención de las IPRESS SISOL Camaná fue nominada como bruna practica de Gestión Publica

- Se elaboró un informe consolidando los Planes de Innovación para la mejora de la Experiencia del Paciente de las 8 IPRESS tales como:
 - IPRESS Magdalena del Mar
 - IPRESS Metro Uni
 - IPRESS Mirones
 - IPRESS Punta Hermosa
 - IPRESS Villa María del triunfo
 - IPRESS El Agustino
 - IPRESS Ate
 - IPRESS Los Olivos

En el cual se identificaron los principales puntos de contacto, momento de la verdad, puntos de dolor, estrategias sugeridas para la mejora de la experiencia del paciente y el cronograma de implementación de las actividades propuestas.

- Monitoreo y seguimiento a los reclamos denuncias relacionados con pacientes durante el proceso de atención de salud, habiéndose realizado lo siguiente en el año 2022:

- I. Periodo de enero – febrero, se realizó el seguimiento y monitoreo de 252 reclamos interpuestos por los usuarios en contra de 26 IPRESS del SISOL, de los cuales 194 fueron atendidos, que equivalen un 77% del total; quedando un 23% en trámite de atención dentro del plazo estipulado por el marco legal.
- II. Periodo de enero – mayo, se recepciono 525 reclamos interpuestos por los usuarios en contra de 28 IPRESS del SISOL, de los cuales 499 fueron atendidos, que equivalen 95% del total; quedando un 5% en trámite de atención dentro del plazo estipulado por el marco legal.
- III. Periodo de enero – agosto, se recepciono 802 reclamos interpuestos por los usuarios en contra de 28 IPRESS del SISOL, de los cuales 786 fueron atendidos, que equivalen 98.6% del total; quedando un 1.4% en trámite de atención dentro del plazo estipulado por el marco legal.



- IV. En el periodo 2022 se han recibido 1169 reclamos, mediante canales físico y virtual. La tasa de reclamos por cada
- Reporte de Auditoría médica de calidad de registro (auditoria concurrente consulta externa) el cual contempla lo siguiente: De una muestra de 365 atenciones médicas, se tiene como resultado general un 87.1% de cumplimiento.

En donde el resultado por servicio es:

Nº	Servicios	Total
1	Reumatología	97.00%
2	Dermatología	96.02%
3	Traumatología	94.86%
4	Urología	93.71%
5	Otorrinolaringología	87.03%
6	Medicina General	86.46%
7	Ginecología	84.14%
8	Gastroenterología	79.36%
9	Oftalmología	76.78%
10	Medicina Interna	75.40%

Resultado por servicio y asociado es:

Nº	Servicios	Asociado	Total
1	Reumatología	Medi-Diagnosis S.A	97.00%
2	Dermatología	Farma DG E.I.R.L	96.02%
3	Traumatología	Artrosmedic E.I.R.L	94.86%
4	Urología	Anglo Medical E.I.R.L	93.71%
5	Otorrinolaringología	Rinomedicasn E.I.R.L	87.03%
6	Medicina General	Biseg S.A.C Correa Rojas Milagros Angela	86.84% 85.75%
7	Ginecología	Ginesalud & Munditours S.A.C	84.14%
8	Gastroenterología	Gastrovital E.I.R.L	79.36%
9	Oftalmología	Grupo Médico del Perú E.I.R.L Luis Jose Cruzalegui Mendez	79.04% 70.00%
10	Medicina Interna	Huamani Vilca Jorge Alberto Villanueva Acevedo Xenia Edith	81.68% 55.50%



- Se seleccionaron las 5 primeras IPRESS con mayor cantidad de atenciones durante el año 2022, las cuales fueron Comas, Camaná, San Juan de Lurigancho, Surquillo y Villa el Salvador.
- Se realizó la auditoría integral de 1875 historias clínicas de consulta ambulatoria.
- Presentaron resultados mayores al 90% en criterios de pertinencias del acto médico, de exámenes de apoyo diagnóstico y procedimientos. Y el 100% de pertinencias de interconsultas.
- La pertinencia de tratamiento obtuvo resultado de 69%, existiendo mayores observaciones en la prescripción médicas (dosis, vía de administración, duración y frecuencia).
- Estado Situacional de la IPRESS Ica, respecto a las situaciones de riesgos que enfrenta la IPRESS.
- Propuesta de reubicación de nueva sede en IPRESS Ica, el cual fue remitido a la Municipalidad Provincial de Ica mediante Oficio N° 133-2022-GG-SISOL/MML de fecha 28 de abril 2022.
- Trámite de Regulación de la afectación en uso del predio denominado Centro Medico Trabajadores Hospital del Niño, en el distrito de San Juan de Lurigancho.
- Reporte del estado de Categorización de las IPRESS del SISOL
- Suscripción de Convenio Marco de Cooperación Institucional entre el Seguro Social de Salud y el Sistema Metropolitano de la Solidaridad.
- Convenio Específico de Cooperación y Apoyo Interinstitucional entre el Hospital del Apoyo María Auxiliadora y el Sistema Metropolitano de la Solidaridad.



4. CONCLUSIONES

- El POI 2022 contempla la ejecución de 866 tareas operativas¹⁹, lo cual a través del seguimiento realizado y de la información remitida por cada centro de costo, se logró una ejecución anual del 88% respecto a lo programado. Dicha ejecución tuvo un gasto financiero (ejecución financiera) por la suma de S/ 249 577 020 94 a nivel devengado²⁰, lo que representa un 92% del PIM.

¹⁹ Las Tareas Operativas hacen referencia a las Actividades Operativas en el CEPLAN

²⁰ La ejecución financiera representa al gasto presupuestal en fase de devengado, el cual ha sido conciliado con la Unidad de Contabilidad mediante Informe N°424-2023-OPP-SISOL/MML de fecha 14 de febrero del 2023

En el contexto del Marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, se concluye lo siguiente:

- 481 230 personas vacunadas contra la COVID-19 en las diferentes vacunas tales como: Pfizer, Sinopharm, Aztrazeneca, Pfizer Pediátrico, Moderna.
- Se realizaron 140 479 Pruebas de Descarte COVID-19, en las diferentes campañas del SISOL entre ellas: 2 301, pruebas de detección de anticuerpos, 134 870 antígenas y 3 308 moleculares.
- Se realizaron 5 190 atenciones a través del programa SISOL 40.
- Se brindaron 435 atenciones en albergues de la Municipalidad Metropolitana de Lima: 331 en "Casa de Todos Acho", 01 en "Casa Mujer", 49 en "Hogar de Pasos", 04 en "María Rosario Araoz", 02 en "Volver a casa", 43 en "Virgen del Carmen", 01 en "INABIF", 02 en "Casa hogar los Petisos" y 02 en Hogar Canevaro.
- Se realizaron 7 064 atenciones en ambulancias.
- En acción conjunta, la Unidad de Comunicaciones con la Municipalidad Metropolitana de Lima establecieron acciones orientadas a la inoculaciones de vacunas contra la COVID-19, tales como: transmisiones en vivo, sensibilización, difusión y campañas informativas, notas de prensa.
- El SISOL inaugura vacunatorio de inmunizaciones, en coordinación con el Ministerio de Salud a través de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Norte y Lima Sur, con el objetivo de contribuir a la prevención de enfermedades y acercar el proceso de vacunación a la población más vulnerable, permitiendo contribuir al esquema regular de vacunación.

Respecto a la interacción en medios de comunicación se concluye lo siguiente:

En lo correspondiente a interacciones a través de los medios de comunicación, se realizó 116 notas de prensa destinados a difundir temas de prevención de salud, actividades institucionales internas y externas y otras referentes a la institución, 199 videos para difusión externa, 669 campañas comunicacionales y jornadas médicas, 576 brandeos realizados en las IPRESS así como en las actividades vinculadas a vacunatorios.

5. RECOMENDACIÓN

- De acuerdo al análisis de cumplimiento de metas, se recomienda a los órganos, unidades orgánicas y órganos descentrados evaluar continuamente la ejecución de sus actividades y tareas operativas, impulsando la interoperabilidad con los aliados estratégicos, con el fin de lograr niveles óptimos de avance físico y financiero.

